

**PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES SOBRE LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS LLERAS
RESTREPO DE IBAGUÉ**

YANED CARMEZA ROCHA BAQUERO

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Educación**

**Asesora
LUZ ÁNGELA PRADA ROJAS
Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ - TOLIMA
2017**



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN



2
/
3

ACTA DE SUSTENTACION PUBLICA
SEMESTRE B-2017

Siendo las 5:30 p.m. horas del día 3 de febrero de 2018 se reunieron en Bloque 31A Sala de Concejo Oficina de Posgrados Universidad del Tolima, el estudiante, el jurado y el Director del trabajo de grado e invitados al acto de sustentación:

TITULADO:

PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS LLERAS RESTRESPO DE IBAGUÉ

La calificación otorgada por el jurado a la sustentación es la siguiente:

JURADO NOMBRE	JOSE JULIAN ÑAÑEZ	CALIFICACION	4.4.
---------------	-------------------	--------------	------

SIENDO LAS: 6: 00 PM, HORAS SE CERRO EL ACTO DE SUSTENTACION

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

JURADO NOMBRE	JOSE JULIAN ÑAÑEZ	FIRMA	
---------------	-------------------	-------	--

Barrio Santa Elena – Ibagué Colombia. Tel. directo 2668912
A.A. 546 – PBX 644219 – FAX (982) 644869 – 9800665348

DEDICATORIA

A ese Ser, que de alguna manera experimentamos, como fuerza, motivación y esperanza, al que le atribuyo la oportunidad de seguir viviendo, a pesar de los quebrantos.

A mi madre Lucia, por ser ese apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida, a pesar de sus años, sigue firme, fiel y amorosa, paciente y generosa, la que sabe esperar y proporcionar esa voz de aliento.

A mi hija Isabella, mi motivación en la lucha por la vida, mi pequeña ahora con diez años, me comprometo a seguir adelante en este proyecto, para que reciba el ejemplo de superación y lucha necesaria de una madre que la quiere acompañar por mucho tiempo.

Esta dedicatoria extensiva a toda mi familia, a quienes agradezco la solidaridad y compañía, y a mis estudiantes quienes me inspiraron en la búsqueda de estrategias para realizar este trabajo, y con quienes quiero compartir lo que aprendo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a la Universidad del Tolima por darme la oportunidad de realizar este trabajo, a mi asesora Luz Ángela Prada, que con un gran sentido humano me proporcionó el apoyo necesario en este propósito.

Gracias a mi amigo Pilo, por su gran Ayuda. A la dra. Clarena Toledo psicoorientadora de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo al igual que el señor rector, José Alirio Ramos Monroy, por permitirme los insumos y el espacio para desarrollar el trabajo investigativo.

Agradecimientos también, a todas las personas que de una u otra manera aportaron a este trabajo, a mi familia y amigos que me dieron ánimo constante para culminar este estudio.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. CONTEXTUALIZACIÓN	14
1.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	14
1.1.1 Caracterización de las familias.....	16
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.3 OBJETIVOS	22
1.3.1 General.	22
1.3.2 ESPECÍFICOS.	22
1.4 JUSTIFICACIÓN	23
2. ENFOQUES TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CONTEXTO COLOMBIANO E INTERNACIONAL	25
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	25
2.2 CULTURA ESCOLAR	48
2.3 CONFLICTO ESCOLAR	50
2.3.1 Factores de riesgo.....	52
2.4 CONVIVENCIA ESCOLAR	53
2.4.1 Factores de protección.....	54
2.4.2 Apoyo y comunicación	55
2.4.3 Manejo y resolución de conflictos.....	56
2.4.4 Cohesión	57
2.5 ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	57
2.6 LEY 1620 DE 2013.....	58
2.7 DECRETO 1965 DE 2013.....	61
2.8 PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR “UNIDOS POR UNA SANA CONVIVENCIA”	64
2.8.1 Reunión de aula	64

2.8.2 Comité de convivencia de aula.....	65
2.8.3 Trébol de convivencia	66
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	68
3.1 ENFOQUE	68
3.2 TIPO.....	69
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	69
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	70
3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	72
4. PERCEPCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES ACERCA DE CULTURA ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CONFLICTO ESCOLAR	74
4.1 ENTREVISTAS APLICADAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	74
4.1.1 Cultura escolar	74
4.1.2 Convivencia Escolar	76
4.1.3 Conflicto Escolar	78
4.1.4 Apoyo y comunicación, Manejo y resolución de conflictos, Cohesión.....	79
5. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE CULTURA ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CONFLICTO ESCOLAR	81
5.1 GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES	81
6. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR “UNIDOS POR UNA SANA CONVIVENCIA”	85
6.1 PERCEPCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.....	85
6.1.1 Sugerencias adicionales	86
6.2 PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES.....	87
7. ANÁLISIS FINAL DE RESULTADOS	89
8. CONCLUSIONES	94

9. PROPUESTA	97
9.1 ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMÁTICAS DE CONVIVENCIA	97
9.1.1 Descripción	97
9.1.2 Objetivo	97
9.1.3 Metodología	98
9.1.4 Referencias	99
9.2 CONVIVENCIA INTERCULTURAL	99
9.2.1 Descripción	99
9.2.2 Objetivo	100
9.2.3 Metodología	100
9.2.4 Referencias	100
9.3 INTEGRACIÓN TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULUM	101
9.3.1 Descripción	101
9.3.2 Objetivo	101
9.3.3 Metodología	101
9.3.4 Referencia	102
9.4 AUTOEVALUACIÓN	102
9.4.1 Descripción	102
9.4.2 Objetivo	103
9.4.3 Metodología	103
9.4.4 Referencias	103
 RECOMENDACIONES	 104
 REFERENCIAS	 105
 ANEXOS	 110

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución porcentual por sexo.....	15
Tabla 2. Distribución porcentual por estrato socioeconómico.....	15
Tabla 3. Objetivos para cada tema del trébol de convivencia.....	67
Tabla 4. Tamaño de la muestra tomada de la IETCLRI.....	70
Tabla 5. Técnicas e instrumentos aplicados a participantes.....	71
Tabla 6. Categorías de análisis para la entrevista.....	72
Tabla 7. Categorías de análisis para el grupo focal.....	72
Tabla 8. Análisis de la información recolectada en el grupo focal con estudiantes de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué.....	81
Tabla 9. Análisis de la información recolectada en el grupo focal con estudiantes de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué.....	87

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Instrumento de recolección de información – Docentes y directivos docentes	111
Anexo B. Instrumento de recolección de información – Estudiantes.....	112
Anexo C. Entrevistas a participantes.....	113
Anexo D. Grupo focal	122

RESUMEN

El conflicto dentro de las escuelas es una realidad que hace parte de las interacciones en un entorno común y por ende han surgido investigaciones con el ánimo de generar estrategias para fortalecer la convivencia escolar. En la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo de Ibagué se ha implementado desde el año 2014 el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” producto de un diagnóstico previo. La presente investigación ha buscado explorar las percepciones de estudiantes y docentes sobre la convivencia en relación con el proyecto de convivencia escolar. Para lo cual se planteó una investigación de enfoque cualitativo y de tipo descriptivo en donde participaron un docente, tres directivos docentes y seis estudiantes, a los primeros se aplicó entrevistas individuales y al grupo de estudiantes se aplicó la técnica del grupo focal para la recolección de información de primera mano. Como principales hallazgos se resalta que el proyecto de convivencia escolar ha tenido un impacto significativamente positivo ya que los actores educativos han manifestado cambios importantes sobre la convivencia y la cultura escolar dentro de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué. Acorde a los hallazgos y a los vacíos encontrados dentro del proyecto de convivencia “Unidos por una sana convivencia” se ha generado una propuesta dirigida al fortalecimiento de la convivencia escolar a la medida de las necesidades de la IETCLRI.

Palabras clave: Convivencia escolar, Conflicto, Cultura escolar, Proyecto de convivencia.

ABSTRACT

The conflict within the schools is a reality that is part of the interactions in a common environment and therefore research has arisen with the aim of generating strategies to strengthen school coexistence. In the Carlos Lleras Restrepo Educational Institution of Ibagué, the school coexistence project "United for a healthy coexistence", product of a previous diagnosis, has been implemented since 2014. This research has sought to explore the perceptions of students and teachers about coexistence in relation to the project of school coexistence. To this end, a qualitative and descriptive approach research was proposed involving one teacher, three teaching directors and six students. The first interviews were conducted with individual interviews and the focus group technique was applied to the group of students. First hand information. As main findings it is highlighted that the project of school coexistence has had a significantly positive impact since the educational actors have shown important changes on coexistence and school culture within the Carlos Lleras Restrepo Technical Educational Institution of Ibagué. In accordance with the findings and gaps found in the coexistence project "United for healthy living", a proposal has been created aimed at strengthening school coexistence tailored to the needs of the IETCLRI.

Key Words: School life, Conflict, School culture, Project of coexistence.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito fundamental evaluar el proyecto de convivencia escolar “Unidos por la sana convivencia” en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo, producto de un diagnóstico realizado el cual tenía como fin mejorar la convivencia escolar, el cual se empezó a aplicar en el año 2014.

De acuerdo con lo anterior se plantea un trabajo investigativo en el área de las ciencias sociales donde se recolectó información primaria de los actores educativos de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo, esto es porque son ellos quienes pueden brindar sus impresiones y percepciones sobre la convivencia escolar, cultura escolar, conflictos, resolución de los mismos e impacto del proyecto de convivencia escolar. Esta indagación es importante porque se convierte en una hoja de ruta para realizar los ajustes que se consideren necesarios, en la que los actores son quienes van a intervenir en su construcción.

Para el desarrollo de esta investigación se han tenido en cuenta los siguientes apartados:

En el primero, se realizó caracterización de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo, se tuvo en cuenta su ubicación espacial, la composición de la comunidad educativa, información básica para comprender por un lado, el contexto socioeconómico de la comunidad involucrada y por el otro, establecer los contenidos más importantes del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”, así el lector tiene la posibilidad de comprender el punto de partida de la presente investigación.

En el segundo, se plantea el problema de investigación, es decir, los aspectos que motivaron la elaboración de este trabajo investigativo, allí se esbozan algunos datos y cifras relevantes para dar sustento y soporte del trabajo y orienta los propósitos a alcanzar para solucionar el problema identificado. Se puede decir que allí también reposan los objetivos y la justificación del trabajo investigativo.

El tercer apartado versa sobre la indagación de los antecedentes investigativos, en donde se presentan algunas investigaciones que han sido orientadas a la convivencia escolar, a nivel nacional e internacional, desde allí se puede reconocer el estado de arte y saber lo que actualmente se ha investigado sobre la convivencia escolar y diversas estrategias para el fortalecimiento de la misma.

Posteriormente se esboza el marco teórico en donde se abordan conceptos y definiciones relevantes y pertinentes para fundamentar la investigación y dar orientación coherente.

Luego está el apartado metodológico en donde se presentan los soportes acerca de los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

Finalmente se presentan los diversos hallazgos con sus respectivos análisis, para la generación de las conclusiones y recomendaciones, acorde a lo indagado en campo.

La institución se encuentra ubicada en la Comuna Siete, Calle 143 con carrera 10 Barrio Especial El Salado, en el municipio de Ibagué. Cuenta con seis sedes, la sede principal, se compone de 28 aulas, 2 laboratorios, 1 sala de video, 3 salas de sistemas, 1 sala de bilingüismo, 1 concha acústica, 7 unidades administrativas y 4 unidades sanitarias. La institución educativa es mixta, de carácter oficial y trabaja en jornadas mañana y tarde. Los niveles de formación que ofrece son: Preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica. En el año 2016, la Institución contó con 2.760 estudiantes de ambos sexos.

Las tablas siguientes ilustran algunos aspectos relevantes de la población estudiantil

Tabla 1. Distribución porcentual por sexo

Sexo	%
Masculino	46
Femenino	54

Fuente: (Institución Educativa Carlos Leras Restrepo, 2012).

Tabla 2. Distribución porcentual por estrato socioeconómico

Estrato Socioeconómico	%
Uno	20
Dos	61
Tres	3

Fuente: (Institución Educativa Carlos Leras Restrepo, 2012).

1.1.1 Caracterización de las familias. Las familias de los y las estudiantes que estudian en la Institución Educativa en su gran mayoría están conformadas por 5 personas (20%), otras las conforman: 4 personas, 6 personas, 7 o más (19% en cada caso). De otra parte, los ingresos mensuales por hogar giran alrededor de un salario mínimo, encontrando un 25% menor a este ingreso y 18% por encima del salario mínimo. Por otro lado, están expuestos a problemas derivados del tejido social como drogadicción, delincuencia común y bajo acceso a servicios públicos. Con lo cual en su mayoría son habitantes que acceden a los diferentes programas de protección social brindados por el estado. Estos factores permiten afirmar que las familias se encuentran en situación de vulnerabilidad por el bajo acceso a ingresos como también la cantidad elevada de responsabilidades por la composición familiar.

Evidentemente las características propias del entorno social y económico donde se ubica la institución educativa son factores de riesgo para la aparición de episodios conflictivos entre los actores de la comunidad educativa. Motivo por el cual desde la gestión desarrollada por el área de orientación escolar, la psicóloga especialista Clarena Toledo, en el año 2013 emprendió un trabajo diagnóstico para conocer a profundidad algunos aspectos que afectan la convivencia dentro de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo, y partiendo desde los resultados del referido diagnóstico se generó el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” implementado desde el año 2014.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La institución educativa es el lugar donde los estudiantes tienen la posibilidad de emprender su formación para convertirse en ciudadanos íntegros, en donde sus valores y principios estén acordes con las dinámicas sociales del entorno, en palabras de Pareja & Pedrosa (2012, p. 468), es “uno de los espacios idóneos para formar al individuo en todos sus ámbitos, integrándolo en una comunidad de iguales y enseñándole a convivir bajo un buen clima”. En este sentido, la escuela debe brindar las garantías necesarias para el respeto por la vida, la reducción de las desigualdades, con miras a la construcción

de un entorno basado en la sana convivencia de los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia).

Ahora bien, la convivencia escolar debe estar encaminada a “promover, orientar y articular acciones a favor de la formación y el ejercicio de los valores de convivencia en la cultura escolar, tales como el respeto por la diversidad, la participación, la colaboración, la autonomía y la solidaridad” (Ministerio de Educación de Chile, 2008, p. 1). La convivencia escolar involucra la escuela en su conjunto pero va más allá de la relación entre las personas e implica la puesta en escena de políticas e iniciativas elaboradas por las instituciones educativas de la mano del Ministerio de Educación Nacional (MEN), para garantizar “el ejercicio de valores de convivencia en la cultura escolar”.

En el caso de nuestro país, el MEN publicó la Ley 1620 de 2013 sobre la convivencia escolar. En su artículo 1 dice: “Objeto. El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional; así mismo, unos años atrás mediante la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- se creó del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

Dentro de las instituciones educativas la convivencia no se puede dar por sentado únicamente con el establecimiento de leyes o normas de convivencia, que quizá están dirigidas a la instauración de límites, deberes y derechos de los actores educativos, es por esta razón que se han iniciado algunas estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar en las Instituciones educativas de Colombia, esto debido, entre otros, a cifras y hechos que han encendido las alarmas en los diferentes niveles y

estamentos del sistema educativo en Colombia, muestra de ello es que el 77,5% de estudiantes han sufrido alguna vez acoso escolar, cifra proveniente de un estudio adelantado en seis departamentos de Colombia en 28.967 estudiantes (El País, 2014). Como se observó la cifra es elevada, y quizá existan casos de acoso que no son denunciados por los estudiantes a tiempo, lo cual puede terminar en desenlaces trágicos. Según datos de la UNICEF en América Latina al menos el 51% de los estudiantes manifiesta haber sufrido de acoso escolar, y en Colombia al menos el 63,2% de los estudiantes sufren algún tipo de violencia, donde el 24,13% han sido insultados y amenazados mientras el 19,11% han sufrido maltrato físico (Betancourt & Londoño, 2017)

Diferentes estudios realizados en Colombia reafirman el dato anterior, por tal motivo, se hace necesario que la comunidad educativa realice acciones que reduzcan el acoso escolar. Acoso entendido como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, entre otros, cometido deliberada e intencionalmente por sus propios compañeros de estudio y que tiene la intención de hostigar, someter, asustar, aislar y excluir socialmente, en general, hacer daño al acosado. Así mismo, el acoso busca obtener resultados satisfactorios para el o los acosantes (Serrano Sarmiento & Iborra Marmolejo, 2005).

Muestra de esto ha sido el caso del niño de 16 años que decidió quitarse la vida luego de estar profundamente abrumado por los constantes episodios de acoso dentro de la escuela, debido a su condición de homosexual (Bustamante, 2014). Por situaciones como estas el gobierno nacional ha agrupado esfuerzos para emitir una ley en donde se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación, encaminados a la mitigación de la violencia escolar (Colombia, 2013). Esta iniciativa ha surgido para contrarrestar los casos de acoso dentro de las instituciones escolares pero además prevenir la aparición de episodios de ansiedad, depresión, problemas de rendimiento académico y desórdenes alimenticios en los niños víctimas de acoso dentro de las instituciones educativas, de manera repetitiva (El Espectador, 2013).

El fortalecimiento de la convivencia escolar es un tema de interés nacional la cual se ha reglamentado con normativas claras y documentos orientadores diseñados por el MEN, como lo son las Guías pedagógicas para la convivencia escolar emitida en el año 2013, mismo año del establecimiento de la Ley 1620 de 2013 y del Decreto 1965 de 2013, allí se agrupan las siguientes guías elaboradas por el MEN (2013):

- Manual de convivencia.
- Ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?
- Convivencia y derechos sexuales y reproductivos en la escuela.

En este sentido, el documento titulado “Guía No. 49 - Guías pedagógicas para la convivencia escolar” (MEN, 2013) es una herramienta vital para establecer la construcción de un manual de convivencia en donde la construcción de la convivencia escolar abarque la resolución de conflictos suscitados en las instituciones educativas donde los actores educativos en ocasiones carecen de herramientas y competencias para enfrentar estas situaciones. Es en este punto donde cada institución empieza a trabajar con miras al “desarrollo de un ambiente educativo fundamentado en el respeto mutuo, la confianza en sí mismo y en los demás, con reciprocidad en la relación pedagógica y sin discriminación ni violencia de ningún tipo” (Ministerio de Educación de Chile, 2008, p. 6).

En este orden de ideas, cabe traer a mención el trabajo realizado en agosto del año 2013, que podría considerarse una respuesta a la promulgación de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, y que se tituló “Proyecto laboratorio de convivencia ¿Cómo es nuestra convivencia?”, el cual buscó realizar un diagnóstico sobre la convivencia en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué (IETCLRI) con el uso de entrevistas, encuestas y grupos focales, tuvo como principal propósito obtener el punto de vista de los estudiantes, frente a su interacción escolar y familiar, como diagnóstico de convivencia.

Así mismo, el estudio arrojó algunos aspectos significativos relacionados con la convivencia familiar. Entre ellas se puede destacar una sana convivencia entre los miembros de la mayoría de las familias. Otras familias se caracterizaron por situaciones de crisis, posiblemente causado por las nuevas composiciones de sus integrantes, lo cual genera conflictos crisis, desajustes. A esta conclusión se llegó después de que el 26% de los estudiantes que expresa debilidad en los lazos de afecto. (Toledo, 2013).

Adicionalmente frente al concepto de la escuela los estudiantes han manifestado que es un lugar donde se comparte y se hacen amigos, reconociendo en estas relaciones, uno de los aspectos más valorados de su mundo escolar. No obstante, se identificó algunas dificultades tales como: alta conflictividad, rumores, apodos y deficiente integración, entonces se sugiere por parte de Toledo (2013) deficiencias en la formación de competencias ciudadanas y atención de las dinámicas de grupo, principalmente en lo relacionado con la prevención y manejo de conflictos. Pero aunque el nivel de conflicto tiende a ser alto en los grupos, no se hace referencia a casos graves de agresión o violencia.

Además de los hallazgos para el diagnóstico de la convivencia dentro de la IETCLRI también se recolectaron algunas iniciativas y recomendaciones encaminadas al mejoramiento de la convivencia dentro de la institución educativa, con lo cual en el año siguiente se desarrolló una propuesta titulada “Proyecto de convivencia escolar-Unidos por una sana convivencia” (Toledo, 2014).

Al indagar dentro del proyecto de convivencia, se puede evidenciar cierto paralelismo frente a los mecanismos establecidos desde propuestas emitidas por el Gobierno de Chile, ejemplo de ello es que sugieren en primera medida un autodiagnóstico para luego generar un “Plan de mejoramiento de la convivencia” que lo resumen en: “una serie de estrategias y actividades para intervenir en forma sistémica una dimensión de convivencia escolar definida según las fortalezas y oportunidades de mejora detectadas y las necesidades y posibilidades de la comunidad educativa” (Ministerio de Educación de Chile, 2008, p. 8). Dentro de las acciones propuestas están divididas en: Lo normativo,

Las formas de abordar y resolver los conflictos, y La dimensión curricular. En este sentido es evidente que el esfuerzo realizado dentro de la IETCLRI ha sido loable pero es importante continuar evaluando el impacto de las estrategias: Reunión de aula, Comité de convivencia de aula, y Trébol de convivencia.

Desde al año 2014 se han propuesto las anteriores estrategias y han sido aplicadas hasta el año en que se desarrolla la presente investigación, el 2017. Pero no existe evidencia de un seguimiento o nuevo diagnóstico acerca del proyecto de convivencia escolar, implementado dentro de la IETCLRI, y por ende no se conoce el alcance que ha tenido desde la percepción de los actores educativos. En este sentido se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuál es la percepción de estudiantes y docentes sobre la convivencia en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, en relación con el Proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”?

Para dar solución a este interrogante se ha considerado una inmersión en la IETCLRI para indagar directamente a los actores educativos (docentes, directivos docentes y estudiantes) sobre lo que piensan y perciben después de tres años de la aplicación del proyecto de convivencia escolar, y por ende los posibles cambios y resultados obtenidos con su ejecución.

La investigación está limitada únicamente al caso concreto de la IETCLRI y por ende indaga en los actores de allí, en el año 2017, además se enmarca en las ciencias sociales, y por ello se ha buscado establecer con la recogida de información de primera mano las posturas, percepciones, ideas y pensamientos, de los participantes, quienes en últimas ha vivenciados posibles cambios y encaminados al fortalecimiento de la convivencia escolar.

En este orden de ideas, esta investigación tiene como tema principal la convivencia escolar, pero además como la aplicación de una estrategia concreta ha influenciado en

la resolución y prevención de conflictos, a suerte de no existir un seguimiento precedente al que se plantea en este trabajo de investigación, con lo cual surge como un primer paso para continuar en el perfeccionamiento del proyecto que se encuentra en curso.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Explorar las percepciones de estudiantes y docentes sobre la convivencia en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, en relación con el Proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” implementado desde el año 2014.

1.3.2 Específicos

- Describir los enfoques teóricos de convivencia escolar en el contexto colombiano e internacional.
- Identificar la percepción de los docentes y directivos docentes acerca de la convivencia dentro de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué
- Identificar la percepción de los estudiantes acerca de la convivencia dentro de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué
- Examinar la percepción que tienen estudiantes y docentes del Proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” implementado desde el año 2014 con el uso de entrevistas.
- Formular propuestas encaminadas al mejoramiento y fortalecimiento del trabajo hasta ahora desarrollado en materia de convivencia escolar con base en los hallazgos

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación surgió de la necesidad de ahondar en el análisis de la convivencia escolar en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué –IETCLRI-, después de la ejecución del proyecto “Unidos por una sana convivencia” el cual se empezó a desarrollar desde 2014.

En virtud de ello, se consideró pertinente elaborar la presente investigación, que pretende indagar acerca de la percepción de dos aspectos concretos, por un lado la convivencia escolar desde diversos enfoques teóricos en el contexto colombiano, y por otro lado, recolectar y analizar la percepción del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” puesto en marcha desde el año 2014.

Se ha seleccionado a docentes, directivos docentes y estudiantes como participantes porque son la fuente de primera mano vivenciando las dinámicas de la convivencia dentro de la institución educativa. Esto es valioso para comprender, de manera cualitativa la incidencia del proyecto de convivencia implementado. Esto es porque anteriormente no se ha realizado algún trabajo investigativo similar y por ende se desconoce la evolución de la convivencia, de la resolución de conflictos y la cultura escolar.

De acuerdo con lo anterior el alcance investigativo es descriptivo sobre el fenómeno objeto de estudio, pero igualmente valioso como punto de partida en la construcción de futuras estrategias y propuestas encaminadas a fortalecer la convivencia escolar en la IETCLRI. En efecto, la presente investigación pretende describir un fenómeno a profundidad, asunto específico la convivencia escolar en la IETCLRI, lo cual es importante por el impacto generado en diferentes contextos influyentes en el ámbito escolar.

En primera medida está el ambiente de la escuela y las relaciones vinculadas al mismo, puesto que la cultura dentro de una institución educativa tiene dentro de sí misma elemento de valor para la construcción de una sana convivencia escolar. Adicionalmente

el ambiente escolar posee dinámicas diversas en donde los conflictos y la resolución de los mismos son inherentes al entorno en que se desenvuelven los estudiantes.

De otro lado está el quehacer docente, allí se debe involucrar a los profesores y a los directivos docentes, los primeros por ser los mediadores en la transmisión del conocimiento y su relación con los estudiantes en la cotidianidad claramente puede estar inmersa en situaciones conflictivas las cuales deberán ser mediadas y solucionadas entre estudiantes y docentes, siendo estos últimos un modelo a seguir, y quizá los encargados de establecer una impronta de principios y valores.

Además se genera un impacto en los directivos docentes, puesto que desde allí es donde se construyen los proyectos y planes para el funcionamiento de la IETCLRI como también las normas básicas de convivencia. Entonces desde esta jerarquía el conocimiento y manejo de la convivencia escolar debe ser mayor, debido al conocimiento de los proyectos implantados para la convivencia, las leyes nacionales y el manual de convivencia, que habría de evolucionar en el tiempo luego de la emisión de la Ley 1620 de 2013.

Finalmente, está el impacto en la comunidad como elemento derivado de la responsabilidad social acaecida desde la IETCLRI hacia los habitantes del sector. Ya que se esperaría una formación integral de los docentes hacia los estudiantes vinculada con lo cognitivo, lo social, lo comunicativo, lo afectivo y lo espiritual, y para alcanzar la integración plena de los estudiantes a la sociedad es necesario trabajar desde la convivencia escolar, tanto como desde el componente académico, por ende realizar esfuerzos en la construcción de un ambiente edificante dentro de las instituciones educativas es menester de los docentes y directivos docentes con el uso de las herramientas y facultades brindadas por el MEN para ello, y para citar uno están las guías pedagógicas para la convivencia escolar.

2. ENFOQUES TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CONTEXTO COLOMBIANO E INTERNACIONAL

En el presente apartado se esbozaran temas importantes para fundamentar la indagación en campo, puesto que de aquí surgen las categorías de análisis para analizar la información suministrada por los participantes, los temas a tratar son: Cultura escolar, Conflicto escolar, Convivencia escolar, Estrategias de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Referente al tema de convivencia en el ámbito escolar existen varios referentes en los cuales se han diagnosticado diferentes situaciones y de la misma forma se proponen distintas estrategias para mejorar la convivencia para todos los actores.

Boyano (2013), describe cómo se mejoró la convivencia escolar en un centro escolar de educación secundaria de Málaga, caracterizado por la recepción de estudiantes procedentes de diferentes partes del mundo con tradiciones culturales muy diferentes (Latinoamérica, Asia, Europa Occidental, entre otras). En el estudio se comenta que se cambió la estrategia de la sanción por el mejoramiento de la convivencia a partir de la prevención.

La propuesta para mejorar la convivencia escolar se basó en una estrategia de lazos afectivos y relacionales. Se trazó un objetivo de mejorar la convivencia escolar basada en la creación de herramientas de comunicación y relación entre todos los miembros de la comunidad escolar. Las estrategias que se trazaron para cumplir dicho objetivo fueron crear un plan de formación intercultural para el equipo de profesores, la cual desencadenó un cambio satisfactorio en la cohesión de los valores aplicados dentro de las aulas sin importar la multiplicidad de culturas que en ella conviven, a ésta primera fase se le dio el nombre de “Amig@s”, ya que para los estudiantes durante el primer

trimestre se le dedica a la construcción de un clima afectivo positivo en la que el alumno nuevo tiene su periodo de adaptación y los compañeros a él.

Anteponiendo “la creación y fortalecimiento de una red de afecto, amistades y relaciones de ayuda y compañerismo, suponiendo que sobre esta base podría fluir de forma natural toda la información más normativa” (Boyano, 2013, p. 102) a los conocimientos y conceptos académicos, estas actividades se hicieron de manera lúdica basada en el juego y las expresiones artísticas y musical.

Otra de las estrategias establecidas fue nombrada “Sonrisas de amig@s”, en la cual los alumnos debían tomar fotografías en las que se representara la amistad, las cuales como resultado inesperado fueron mostrando cada vez grupos más grandes hasta encontrar fotografías de grupos completos. También debían contestar a la pregunta ¿qué significa para ti la amistad?, y poner sus respuestas en un mural. De esta manera se empezó a recoger diversas propuestas hechas tanto por los docentes, alumnos y familias que se fueron añadiendo al plan de convivencia. Todo ello por medio de un buzón de la amistad en la que se escuchan cada una de las sugerencias hechas.

Para valorar la experiencia aplicada Boyano (2013) toma la metodología cuantitativa con indicadores objetivos para comprobar el cambio en el clima organizacional, dentro de los que se encontraron como incidentes conflictivos diarios que a su vez como resultado de la aplicación de las estrategias se disminuyó de 3.78 incidentes diarios a 1.96. El otro indicador es el porcentaje de compromisos de mejora Boyano (2013) lo expresa así:

El porcentaje de compromisos de mejora, y de contratos de conducta suscritos por alumnado y familias ha subido desde un nivel inicial promedio de 0,67 compromisos al mes, hasta alcanzar un promedio para los tres primeros cursos de 3,47 compromisos individuales de mejora por mes. (p. 103)

Se realizaron entrevistas en la comunidad educativa para valorar la percepción de los procesos de cambio en la convivencia de los cuales se destacan varias frases de los estudiantes con su satisfacción personal al proceso de convivencia que viven en el instituto. Una conclusión de Boyano (2013) fue que las estrategias aplicadas lograron una mejora en la comunicación, reforzó lazos afectivos lo cual favoreció considerablemente la convivencia escolar y dejó abiertas las puertas para un proceso de enriquecimiento continuo con todos los estamentos involucrados.

Ahora, desde el punto de vista teórico, Boyano (2013) ha señalado el uso de: El modelo ecológico de prevención, la concepción abierta de la inteligencia como conjunto de capacidades múltiples con un desarrollo potencias, las ideas sobre la necesidad de crear un clima de cooperación para favorecer el aprendizaje, y la importancia del lenguaje y el diálogo para construir redes relacionales con beneficios cognitivos y afectivos (p. 101), adicionalmente los autores citados han sido: Bronfenbrenner; Gardner; Johnson, Johnson & Holubec; Slavin.

Resulta oportuno señalar que los esfuerzos de Boyano desde lo metodológico se han centrado en la prevención y por este motivo las actividades evitaron ser encaminadas a los mecanismos de resolución de conflictos, principalmente. Por otro lado las actividades propuestas han sido para la conformación de lazos afectivos, y por este motivo utilizó gran cantidad de juegos y labores artísticas, en donde los participantes lograron hacer grupos caracterizados por la interculturalidad, entonces estuvo la formación de lazos afectivos por encima de las posibles diferencias existentes entre los estudiantes participantes.

Contrastando los planteamientos de Boyano con el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” es posible encontrar que este último claramente se puede fortalecer con el establecimiento de actividades más orientadas a la prevención, pero de una manera activa, esto es porque dos de las tres estrategias incorporadas por la IETCLRI y planteadas por Toledo (2014) son encaminadas a la resolución de

conflictos, no obstante fueron las medidas óptimas para afrontar las necesidades detectadas en componente diagnóstico realizado en el año 2013 por Toledo.

Otro punto de vista para trabajar la convivencia escolar es el auto diagnóstico de la misma como lo hicieron Fierro, Tapia, Fortoul, Martínez-Parente, Macouzet & Jiménez (2013), quienes presentan el diseño y validación de una guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar basado en conversaciones entre docentes y directivos. Dicho diseño hace parte de la tercera etapa del proyecto “Instrumentos para el auto-diagnóstico y evaluación de escuelas basados en indicadores de convivencia democrática, inclusiva y no violenta”. Todo el proceso es realizado en México y surge la importancia de prevenir los actos violentos llegando a las causas sistemáticas de los mismos para poder tomar acciones efectivas. El propósito fue cambiar la forma en la que los docentes ven la experiencia de la convivencia y su formación como profesionales reflexivos a partir del desarrollo de su agencia o poder de actuación.

La elaboración de la guía en su punto de partida determina las dimensiones desde la perspectiva de la convivencia democrática, inclusiva y pacífica. Y tomando en cuenta los indicadores y matrices hechas en los estudios anteriores y por el programa de Escuelas de Calidad de México, contrastados entre sí. Por otro lado, desde el punto de vista teórico, se tuvo en cuenta la definición de convivencia escolar y la elaboración de la tabla de especificaciones para el desarrollo y validación empírica de un instrumento que evalúe la percepción de la convivencia escolar, donde se determinaron otras dimensiones como: Atención a la diversidad; Promoción de buen trato y la generación de espacios de diálogo y reflexión; Elaboración de acuerdos que regulan la vida en común y por último la dimensión de participación y corresponsabilidad en el fortalecimiento de la enseñanza. De cada una de las dimensiones se definieron temas concretos de los cuales deben hablar los docentes con los directivos y se concluya en el autodiagnóstico. Las charlas deben darse en un clima de confianza, honestidad y tolerancia.

La aplicación de la prueba para su validación se hizo seleccionando una muestra intencionada con base en los criterios de inclusión, régimen y recursos, contexto social

de la escuela, tamaño de la escuela. Tomando en total 18 escuelas. La aplicación de la guía fue según Fierro, *et al.*, (2013) “conducida, moderada y sistematizada por un equipo de personas expertas en educación y en el tema de convivencia escolar” (p. 115). La prueba fue aplicada en Guanajuato, Puebla, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León, Sinaloa, Baja California y Distrito Federal.

Dentro de los cambios más representativos logrados con la aplicación de la auto-diagnóstico de la convivencia, fue el cambio en las charlas entre docentes y directivos en las cuales ya no se habla de la violencia que existe en la escuela sino de la convivencia, logrando espacios en los que los docentes pueden expresar libremente sus circunstancias, sin salir de un marco de evaluación institucional. Dejando así en claro que el término de convivencia encierra una complejidad donde es requerido un trabajo constante para llegar a una estabilidad de la misma con todos los actores, alumnos, familias, docentes y directivos.

La investigación de Fierro, *et al.* (2013) ha sido un referente importante en un aspecto concreto, el cual es la posibilidad de generar mecanismos de autoevaluación dentro de la institución educativa, para dar cuenta de la convivencia escolar pero desde la perspectiva de los actores educativos, o en otros términos, sería conocer a fondo la convivencia “desde abajo”. Los autores además han señalado las bases conceptuales y teóricas para la construcción del instrumento que ellos han colocado a prueba en México.

Dentro del artículo es posible encontrar la definición de convivencia como también el establecimiento de sus diferentes dimensiones. Dentro de las apreciaciones conceptuales se destaca que los autores señalan el enfoque normativo-prescriptivo como el de mayor uso en las investigaciones sobre la convivencia escolar, y este enfoque se encamina principalmente a suposiciones acerca de la prevención de la violencia escolar y también a la calidad en la educación, en este sentido se plantean estrategias para mediar la convivencia escolar (Fierro, *et al.*, 2013, p. 105). Este enfoque está supuesto a la identificación y búsqueda de atributos ideales o deseables e imperan la inclusión, democracia y paz.

Otros componentes conceptuales abordados por Fierro, *et al.*, (2013) han sido las narrativas docentes de la experiencia escolar; y la autoevaluación cualitativa con un enfoque narrativo. El primero alude a la recolección de todo el conocimiento y vicisitudes en las interacciones humanas, y abordando dimensiones técnicas, morales, emocionales, sociopolíticas y estéticas. Y el segundo hace referencia de a la condensación de los juicios valorativos de los actores escolares encaminados a la comprensiones más sensibles y comunales de la vida escolar.

De los planteamientos esbozados por Fierro, *et al.*, (2013), es importante anotar que sus indagaciones teóricas terminan estableciendo las siguientes dimensiones para la realización de un auto-diagnóstico acertado de la convivencia escolar. Las dimensiones han sido: Atención a la diversidad; Promoción de buen trato y generación de espacios de diálogo y reflexión; Elaboración de acuerdos que regulan la vida en común; Participación y corresponsabilidad en el fortalecimiento de la enseñanza.

Lo anterior se trae a colación porque el último componente diagnóstico ejecutado dentro de la IETCLRI fue en el año 2013 y, aunque ha sido muy completo, no ha sido realizado nuevamente, ya sea con los mismos instrumentos de recolección de información o con la construcción y validación de uno nuevo que dé cuenta de la convivencia escolar desde la narrativa de los actores escolares. Esto podría ser un elemento de valor para una investigación con un alcance similar al expuesto por Fierro, *et al.*, (2013)

Por su parte Guzmán, Muñoz, Preciado, & Menjura (2014), realizan un estudio de la convivencia escolar reconociendo los múltiples actores, en este estudio se tuvo en cuenta la diversidad cultural. Docentes de la Institución Educativa Normal Superior “Los Andes”, deciden hacer una investigación en la cual se pudiera observar la influencia que tiene la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar, tanto positiva como desfavorablemente en los casos de exclusión o discriminación. La investigación fue realizada de manera cualitativa con enfoque hermenéutico, para la cual se tomó una muestra de 74 estudiantes del programa de formación complementaria de la misma institución.

La investigación es hecha en Colombia, allí Guzmán, *et al.*, (2014) afirman que “El Macizo Colombiano es un territorio reconocido por su gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales” (p. 155), lo cual en el caso de la institución educativa suma una cantidad enorme de costumbres todas diversas entre sí. A lo que los autores quieren responder con una visión positiva y que dicha condición beneficie a la convivencia estudiantil, pues se quiere llegar a una instancia donde la solución pueda ir más allá de lo institucional, en que los docentes deben lograr en ellos y en los estudiantes el tener presentes y vívidos los valores de democracia, inclusión y participación mutua, para fortalecer el clima escolar y hacer un aporte al cambio de una ciudadanía en paz.

Al realizar las observaciones para el diagnóstico de la investigación se evidenció que la diversidad tan simple como la religión crea en el aula subgrupos de estudiantes que defienden sus creencias firmemente, de la misma manera con otras diversidades como el sexo. la situación socioeconómica, la apariencia física, las discapacidades, afectando de algún modo la convivencia escolar pues terminan en actitudes de desprecio y discriminación que a su vez desata consecuencias como el mal trato y lenguaje despectivo, lo cual finaliza en una inconformidad por parte de todo el entorno frente a la convivencia. Sin embargo al analizar la información se puede ver que una buena convivencia escolar depende del maestro que dirige la clase como sostienen Guzmán, *et al.*, (2014):

Es el maestro quien orienta y dinamiza una convivencia armónica a partir de la reflexión permanente y el conocimiento de sus prácticas pedagógicas, de su formación académica y de su estrecha relación con los estudiantes, que le permitan diseñar estrategias, normas y planes de convivencia de una manera más democrática e inclusiva. (p. 168)

Como resultados de las entrevistas a los estudiantes se corroboró que la formación académica de los docentes es importante, pues fortalece el proceso de inclusión al tener el conocimiento de las diversas culturas y costumbres para encaminar las actividades

para la clase y de esta misma forma enseñar a los alumnos que es posible la existencia de una cultura democrática en la que la diversidad es fundamental y puede convertirse en una fortaleza para la convivencia y no un problema. La riqueza cultural desde la escuela y llevada por el mejor camino de convivencia es el sello para dar una institución educativa a la sociedad demostrando que las vías violentas y otras vías donde se quiere borrar la cultura no es la solución para una convivencia en paz, pues Guzmán, *et al.*, (2014) presentan la convivencia escolar adecuada alejada de:

Una forma de permanente silencio y sumisión, donde los otros siempre tienen la razón; sino una convivencia que genera procesos organizativos, democráticos y participativos, que propicia actitudes dinámicas para la construcción de políticas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de esta forma nutrir la convivencia desde unos espacios más óptimos y justos”(p. 170)

Por último se enfatiza en la importancia de la participación de todos los actores escolares y brindar una formación continua y adecuada a los docentes como actores fundamentales para lograr los objetivos.

Desde los aportes generados para la presente investigación se destaca que Guzmán, *et al.*, (2014) establecen una contextualización coherente entre la realidad de la convivencia escolar y los conceptos que dan cuenta de su fundamento teórico. Eso se debe traer a colación porque hace un especial énfasis en la diversidad cultural y la pluralidad existente en las instituciones educativas, y cómo esta diversidad en ocasiones es un detonante para la aparición de episodios conflictivos entre los actores educativos. Lo anterior es de vital importancia en el momento de considerar nuevos avances en el mejoramiento de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI. Porque el componente diagnóstico generado en el año 2013 por Toledo, aunque evidentemente amplio debería estar sujeto a nuevos puntos de vista, como los expuestos por Guzmán, *et al.*, (2014).

A pesar de la detección de algunos factores que encienden la indiferencia, los conflictos y la exclusión, se han señalado también los mecanismos más eficaces en el fortalecimiento de una cultura escolar adecuada y el mantenimiento de una sana convivencia escolar. Desde los factores a tener en cuenta están los diferentes credos, la situación socioeconómica, las características físicas, la procedencia (rasgos culturales o conductuales autóctonos de otros lugares), la inclusión de un nuevo estudiante, el dominio de género, las diferencias de edad. Estos aspectos es necesario traerlos a colación porque desde una perspectiva estrictamente investigativa, son elementos a examinar, pero desde una postura social, estos factores son inherentes a las dinámicas de interacción social y cultural.

También se destaca dentro de los hallazgos que la convivencia escolar reclama el trabajo mancomunado de los actores educativos y que en finalmente es el docente en ejercicio, quien desde su quehacer debe propender por “establecer como prioridad el dotar a todos los integrantes de la comunidad escolar de un conjunto de capacidades y habilidades que les permitan manejar y mejorar el clima de sus relaciones, construyendo entornos y recursos apropiados para enfrentarse de forma positiva a los conflictos cotidianos” Guzmán, *et al.*, (2014, p. 169). En este orden de ideas la construcción de una propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar en al IETCLRI debe incluir el compromiso de los docentes y actores educativos con un enfoque encaminado a la construcción de imaginarios coherentes en los estudiantes que redunden en un clima escolar sano.

Ahora bien, la convivencia escolar recobra cada día una mayor importancia debido a los cambios sufridos por la sociedad frente a la violencia. En Colombia se empieza a transmitir esa violencia hacia el interior de las comunidades escolares forzando al gobierno la toma de medidas legales como la creación de la Ley 1732 de 2014 cuyo objetivo es “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (p. 1). Teniendo en cuenta dicha ley Malagón, Mateus, & Gómez (2016) hacen una investigación en la Institución Educativa Guillermo Quevedo Zornoza de Zipaquirá Colombia, para identificar los factores de agresión y violencia que

afectan la convivencia escolar. Iniciando con un diagnóstico de cómo es la convivencia en dicha institución, La metodología utilizada para recoger la información fue la observación directa y la aplicación de encuestas al 30% de los estudiantes de octavo y noveno.

La recolección de los datos se dividió en tres categorías, la convivencia escolar, la cultura de paz y propuesta pedagógica, aplicadas a docentes y alumnos. Dentro de los hallazgos más significativos se encontró que en la categoría de convivencia escolar, tanto estudiantes como docentes señalaron que las situaciones de conflicto se dan entre estudiantes, en un mínimo porcentaje entre docente y estudiante lo que evidencia una buena relación entre estudiantes y docentes; también se halló que los estudiantes desconocen los procesos a seguir frente a un conflicto, teniendo que el 30% de los estudiantes no recurren a nadie solamente callan y no solucionan la situación presentada lo que puede desencadenar un episodio de violencia; las situaciones de conflicto con el entorno como arrojar basura al piso y el daño de la infraestructura de la institución no son tomadas en cuenta los estudiantes no siquiera las identifica; el 35% de los docentes señala que la ruta de atención y seguimiento a los conflictos no funciona con éxito, lo que deja entre ver la falta de conocimiento y divulgación que se tiene por parte de docentes y alumnos; por último el manual de convivencia no es claro y aterrizado a las situaciones vividas por los docentes y alumnos por lo que no hay el debido conocimiento y claridad ni en estudiante ni en docentes de las sanciones y procesos a seguir según el caso.

En la categoría de la cultura de la paz se tuvo en cuenta que hechos dificultan la construcción de la misma encontrando que tanto docentes como alumnos consideran con mucha frecuencia la presencia de situaciones de agresión y conflicto generalmente físico o verbal, esto a su vez refleja: “la carencia de valores como la justicia, la solidaridad, la dignidad y la armonía, hechos que dificultan los procesos de convivencia y la transformación de mentalidad, de actitudes y comportamientos que promuevan una cultura de paz” (Malagón, *et al.*, 2016, p. 52).

Las agresiones virtuales como amenazas por redes sociales, acoso o ciberbullying se dan en un menor porcentaje pero es por la falta de acceso que tienen los estudiantes a la tecnología debido a su nivel socioeconómico bajo. En esta categoría también se evidencia la poca importancia que le dan los estudiantes a las acciones de vandalismo, por lo que no lo ven como una agresión hacia el entorno. Los estudiantes en cuanto a la frecuencia de agresión en un 61% reconoce haber agredido a otro compañero verbal o físicamente, lo que muestra el alto riesgo de matoneo que se presenta en la institución y la dificultad que existe para los procesos de convivencia, evidenciando que dichas costumbres han sido adquiridas y vistas en sus hogares y hacen de la educación en valores y paz un tema más complejo.

En la categoría de propuesta pedagógica, donde se buscaba encontrar los gustos y preferencias tanto de los docentes como de los estudiantes para elaborar la propuesta final tomando en consideración los hallazgos. Allí para ambos las actividades deportivas y culturales son espacios donde se vive una sana convivencia, por ende las propuestas fueron alrededor de dicha idea con inclusión de dialogo efectivo y convivencias promoviendo espacios diferentes.

Luego de realizar el diagnóstico Malagón, *et al.*, (2016) presentaron como resultado de la investigación: “se abordó el conflicto desde su regulación y gestión, como una oportunidad para darse el diálogo, los valores, y la prevención de la violencia” (p. 54). Dando así la oportunidad a los diferentes actores estudiantes, docentes, directivos y familia participar en el mejoramiento continuo de la convivencia al buscar soluciones donde todos estuvieran dispuestos a cumplir en espacios de socialización guiados enfocados al deporte, la cultura y el arte, facilitando el uso y aprendizaje de los valores de respeto, tolerancia y trabajo en equipo los cuales van generando un cambio de mentalidad y pueden irradiar a la familia y sociedad la cultura de paz deseada con una convivencia escolar tranquila manejable y estable.

Desde el punto de vista de los referentes teóricos es importante destacar la conceptualización realizada por Malagón, *et al.*, (2016), allí los autores han integrado: La

educación como proceso de transformación; La convivencia y la violencia en el ámbito escolar; La educación para la paz; Investigaciones de la paz para “la cultura de paz”. El desarrollo del material teórico permitió a los investigadores establecer una encuesta para la recolección de información en los actores educativos, encontrándose algunos aspectos importantes acerca del establecimiento de una propuesta pedagógica para promover la cultura de paz en la institución educativa objeto de estudio.

Como se ha presentado líneas atrás existe la inclinación de los participantes por ciertas actividades deportivas y culturales que consideran efectivas para generar una cultura de paz dentro de la institución educativa. Esto es valioso para los propósitos de la investigación adelantada en la IETCLRI, puesto que establece lo que podría ser algunos elementos de enriquecimiento para el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”, debido a que se haría un nuevo énfasis en elementos antes no considerados para fortalecer la convivencia escolar.

Se debe tener en cuenta además las consideraciones emitidas desde los participantes de la investigación adelantada por Malagón, *et al.*, (2016) esto en el sentido de empezar fijar una atención más intencionada hacia la incidencia de la familia, ya que la investigación ha encontrado relación entre la aparición de episodios conflictivos y la descomposición del grupo familiar, la dispersión de los miembros y la desatención de los hijos, lo cual además en palabras de Malagón, *et al.*, (2016) aporta negativamente a la creación de una cultura de paz.

La convivencia escolar también fue evaluada por Marrugo, Gutiérrez, Concepción, & Concepción (2016), los cuales realizaron una investigación en una Institución Educativa Pio XII de San Jacinto, Bolívar en Colombia. El propósito de la investigación fue mostrar el panorama que se vive en la institución desde el punto de vista de la convivencia, además de generar una propuesta para formar a los estudiantes como mediadores de los conflictos presentados en la convivencia escolar.

Para la investigación, se seleccionó el grado octavo pero se incluyeron los diferentes actores estudiantes, padres, docentes y directivos, y se utilizó un enfoque de investigación mixto, pues se usan datos cuantitativos que se obtienen de las entrevistas y revisión de los documentos del libro de seguimiento disciplinario, y datos cualitativos por las observaciones y percepciones hechas durante el tiempo de las entrevistas tales como comportamientos y actitudes. Los resultados se presentan por cada actor participante obteniendo que:

Una actitud favorable entre los estudiantes; al reconocer la violencia como un aspecto negativo dentro de la institución educativa, de tal forma que el 75% tiene una actitud favorable muy alta a la mediación de conflictos, un 12% actitud alta, un 9% ubicado en un nivel intermedio y un 3% en nivel bajo, manifestando estos últimos una actitud negativa. (Marrugo, *et al.*, 2016, p. 78)

Resultado que favorece el desarrollo de la investigación y aplicar con ellos el proyecto de mediadores. Frente a la encuesta de la convivencia escolar los estudiantes son conscientes de la existencia de conflictos y ven en el dialogo mediado por un tercero una excelente herramienta para resolver el problema. Pues también admiten que las agresiones y los problemas logran un efecto negativo en su disposición ante las actividades cotidianas de aprendizaje.

Los resultados más contundentes obtenidos de los 20 docentes encuestados, es que los conflictos presentes en la institución son por la poca tolerancia y respeto hacia las diferencias entre los estudiantes y el momento en el que más se presenta es en los momentos en los que hay gran cantidad de estudiantes juntos, otro hallazgo indica que los docentes dicen estar preparados para resolver los conflictos pero al analizar las respuestas se evidencia incapacidad de resolución y simplemente entregan la responsabilidad a otros como coordinadores, por lo mismo las medidas presentes hasta ahora son de sanción ante los conflictos lo cual es poco efectivo.

La encuesta a los padres se aplicó a 50 acudientes de los estudiantes encuestados, y su apreciación al respecto es que en la institución, si existe un alto índice de conflictos tanto verbales como físicos y en algunos casos se dan al tiempo dichas agresiones, además los jóvenes no hacen uso del diálogo la resolución de las diferencias y evitar los conflictos, por ende proponen que la enseñanza de mediación se brinde de forma lúdica para así tener un mejor resultado de participación, y adicionalmente apoyan totalmente la iniciativa pues ven un beneficio para la convivencia escolar pudiendo ser extrapolada a la comunidad del sector.

Luego de obtener todos los resultados y sus respectivos análisis, la estrategia de convivencia escolar para la formación de jóvenes mediadores de conflictos tuvo las siguientes actividades: La preparación del equipo formador en los fundamentos teóricos, legales y metodológicos de convivencia escolar, luego realizaron el diagnóstico del estado de la convivencia en todos los grados de la institución, seguidamente se hizo la construcción de la cartilla pedagógica para la formación de jóvenes mediadores en la cual se destinaron las responsabilidades de cada estamento, la cartilla tuvo ocho unidades “El conflicto; Soy un ser importante para la sociedad; Poseo autocontrol de mi persona; El respeto a las normas de convivencia; La violencia genera conflictos; La mediación; La negociación y el arbitraje; La cooperación en el trabajo” (Marrugo, *et al.*, 2016, p. 80). Y en cada una de las unidades se realizaran talleres para su ejecución. Con la aplicación de la cartilla se espera cumplir el objetivo de tener alumnos mediadores de conflictos pero que conlleve a tener una convivencia escolar sana.

Es importante destacar que la investigación de Marrugo, *et al.*, (2016) ha expuesto diversos elementos conceptuales para la creación de la cartilla pedagógica, no obstante se debe resaltar el enfoque más resolutivo que preventivo de la estrategia de convivencia escolar propuesta por Marrugo, *et al.*, (2016), esto es porque la formación utilizada está encaminada principalmente a la mediación de los conflictos escolares, por las vías más apropiadas, en lugar de generar un espacio orientado a la prevención de los conflictos, y de esto da cuenta el primer objetivo de la cartilla pedagógica, el cual fue “orientar el manejo de los conflictos que se presenten producto de las relaciones de convivencia

escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa Pio XII por medio de la ejecución de talleres pedagógicos” (Marrugo, *et al.*, 2016, p. 80). Ahora bien para los propósitos de la presente investigación se considera necesario avanzar más allá de la resolución de conflictos, puesto que en el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”, Toledo (2014) en los componentes del proyecto estableció estrategias encaminadas, en mayor medida, en la resolución efectiva de los conflictos generados dentro de la institución educativa. En este orden de ideas para el caso de la IETCLRI se debe pensar en elementos que aludan primordialmente a la prevención de los conflictos.

Como se evidencia en la sociedad es necesaria la inclusión escolar, pero para ello se debe hacer un proceso de adaptación de las partes y de entrenamiento, en Chile en la provincia de Talca los investigadores Muñoz, Lucero, Cornejo, Muñoz, & Araya (2014), realizan una investigación dirigida a la convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva. La investigación se desarrolló como un estudio de caso de tipo transversal para el que se tomó una muestra representativa de 180 escolares, 193 apoderados y 21 docentes, la cual estimó un 50% de heterogeneidad y un error del 95% de confianza.

Para la recolección de la información se utilizaron tres tipos de cuestionarios: cuestionario de convivencia escolar para estudiantes, apoderados y docentes el cual reporta la percepción de la convivencia escolar desde los distintos puntos de vista; Cuestionario de Clima Social del Centro Escolar, el cual evalúa la percepción de los estudiantes del clima escolar relativo tanto al colegio como a los docentes; y por último el cuestionario “Mi vida en la escuela” en el que se evalúa durante la última semana la situación vivida por el estudiante, entrega el índice de bullying.

Dentro de los hallazgos más notorios es que en cada cuestionario la mayor parte de los estudiantes tiene una percepción muy positiva de la convivencia escolar sin embargo, dicha percepción disminuye según el número de años cursados. De conductas de bullying solo 15 estudiantes percibe la presencia de dichos casos, sin embargo anotan la existencia de casos conflictivos entre los mismos estudiantes y que en la mayoría de

esos casos no se ve una clara intervención de los docentes, por último los estudiantes proponen para mejorar la convivencia mejoras en la infraestructura del colegio y actividades extra-programáticas. Por último sugieren más apoyo de los adultos y docentes en la mediación de los conflictos.

Los hallazgos encontrados para los padres de familia, aluden a las siguientes fallas como causante desencadenadores de condiciones para la predisposición de conflictos, Muñoz, *et al.*, (2014) lo expresan así:

La venta de alimentos fuera de la escuela y ausencia de cuidado durante el almuerzo, situaciones de violencia entre pares que no son intervenidas por la escuela, dificultades con docentes, problemas de disciplina de los estudiantes, dificultades con el personal no docente, insatisfacción por los contenidos entregados a los estudiantes, ausencia de una estrategias de manejo de conflictos por parte del colegio. (p. 26)

Además se puede decir que su percepción no es mala pues, según los padres de familia, a sus hijos les gusta ir al colegio, el 89% de ellos alude estar a gusto con el colegio, pero si dejan en claro ciertas conductas que deberían ser mejoradas y por ello hacen propuestas como: realizar más actividades extra-programáticas con los niños; talleres donde se prepare a niños, docentes y padres en el desarrollo emocional, manejo conductual, resolución de conflictos, aceptación de la diversidad y disciplina; Mayor supervisión a las horas de recreo y almuerzo; Contratar un psicólogo para dar orientación en los diferentes temas a los niños y adicional brinde una cátedra de tolerancia de dialogo de resolución de conflictos, adicional de atender los casos de violencia recurrentes; Ampliar la infraestructura del colegio.

Los hallazgos en el caso de los docentes es que son más estrictos en la calificación, tienen mayor cantidad de observaciones para mejorar pero la más representativa es el reclamo de la participación de los padres y que éstos acepten las quejas presentadas por peleas de sus hijos; Anhelan la contratación de un especialista para apoyar a los

alumnos recurrentes en los malos comportamientos y dañan la convivencia escolar. Por último se sugiere la creación de talleres para infundir el respeto la colaboración y demás valores orientados al crecimiento de la buena convivencia.

Como conclusiones del diagnóstico hecho a la institución en cuanto a la convivencia y el clima escolar, Muñoz, *et al.*, (2014) sugieren que si bien la institución quiere ser inclusiva, debe hacer la preparación de su equipo para manejar las situaciones, debido a que de lo contrario se generarán más conflictos donde los docentes no están preparados a mediar y solucionar, de la misma manera es importante la creación de un reglamento interno en el que se estandarice la forma de resolución de problemas, así sean escasos, partiendo del conocimiento de los mecanismos apropiados frente a diversas situaciones, lo anterior es importante para poner mantener la sana convivencia y clima escolar.

Se ha presentado la investigación de Muñoz, *et al.*, (2014) con sus elementos metodológicos y resultados más importantes, y se debe señalar que sus aportes metodológicos desde el punto de vista del uso de instrumentos validados para el diagnóstico de la convivencia escolar muestra la importancia que existe en recabar información de primera mano de forma válida y confiable. Ahora bien, dentro de los resultados se puede extraer que se han propuesto principalmente, por parte de los alumnos: juegos, salidas, trabajos fuera de la institución educativa que impliquen visitas grupales y recreos más extensos. Y los padres de familia, por su parte manifestaron la importancia de realizar “actividades extra-programáticas en determinados días de la semana, como: fútbol, atletismo, gimnasia artística, karate o cualquiera que potencia las habilidades innatas de los alumnos” (Muñoz, *et al.*, 2014, p. 26), esto es porque los padres de familia consideran que estas ayudan a mejorar la convivencia de los estudiantes.

Desde este ángulo, el pensar en una propuesta para el mejoramiento de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI ha de tomar las actividades extra-programáticas como una posibilidad para fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes de la institución y por

ende encaminar las estrategias de convivencia escolar hacia la prevención de conflictos entre pares.

Para llegar a la definición de convivencia escolar es necesario tener en cuenta que dentro de las instituciones hay una gran diversidad de personalidades y mundos unidos, por cuanto no se puede dejar de lado el tema de la solución de conflictos, Pérez, Amador, & Vargas (2011), abordan el tema desde el punto de vista de una análisis usando la investigación acción en la que plantean como objetivo general:

Conocer los conflictos y conductas violentas que existen en las aulas, formar a los profesores ante esta situación a través de la investigación-acción, aplicar técnicas de grupos para detectar y resolver dichas conductas, elaborar propuestas de prevención de conductas conflictivas para favorecer un buen clima educativo y realizar propuestas concretas para promover la educación para la convivencia. (p. 99)

Para el cumplimiento de dicho objetivo se seleccionó una muestra de 756 alumnos de primaria, 57 alumnos de secundaria, 42 profesores de primaria y 23 de secundaria. Todos seleccionados de 41 instituciones educativas de todo el territorio español. Por el tamaño de la muestra se hizo necesario utilizar la metodología multimétodo, dentro de la cual la Investigación-acción es la base para el tratamiento de resolución de conflictos y constituyó el eje central de la investigación, con una participación totalmente activa que genera por parte de los estudiantes y docentes. Sin embargo la metodología cuantitativa es necesaria para obtener la visión que poseen las personas y ejercer una investigación positiva y la metodología cualitativa adicional fue requerida por su enfoque humanista para detectar los comportamientos tomados por estudiantes y docentes a las problemáticas y a las soluciones propuestas.

Para la recolección de datos los instrumentos utilizados fueron diversos según el actor teniendo así que para los profesores una encuesta semiestructurada donde se les preguntó si existen aspectos para mejorar la convivencia, que mejoras se pueden hacer,

la utilidad de los cursos realizados al respecto; Para los estudiantes se utilizó un test-postest, técnicas de grupos y grupos de discusión, con los cuales se obtuvo el diagnóstico de las conductas conflictivas existentes, aspectos a tener en cuenta para mejorar la convivencia y las técnicas de grupo permitieron sobre el proceso resolver algunos conflictos y probar algunas soluciones al problema. Dentro de la investigación se resalta que la participación de los docentes fue fundamental porque su actitud siempre fue colaborativa y dinámica en la búsqueda de soluciones.

Dentro de los hallazgos se encontró que las actitudes que más se presentan en los alumnos tanto de primaria como secundaria son: conductas disruptivas; indisciplinadas; antisociales y el desinterés académico; Frente a los resultados obtenidos por los docentes se resalta la incidencia del curso hecho antes de la investigación el cual fue de mucha ayuda para enfocarse totalmente en la propuesta de acciones para mejorar y les permitió identificar y diagnosticar las conductas conflictivas y violentas. Después de la investigación-acción en la que se innovó en muchas estrategias para el cambio y mejora de la convivencia uno de los conflictos persistente es la falta de hábitos de estudio, lo cual desencadena una constante actitud negativa en la clase. Otra de las conclusiones de Pérez, *et al.*, (2011) es:

Los conflictos seguirán latentes en el grupo clase, fruto de los diversos intereses, si el profesor no logra generar un buen clima social actuando positivamente en la comunicación y utilizando la autoridad legítima o moral (mezcla de cooperación y dominio) que tanto demandan los alumnos junto al cumplimiento de las normas. (p. 112)

Sin embargo todos los talleres participativos y las mesas de diálogo generaron un compromiso e interés por parte de los alumnos en la resolución de conflictos por lo que dicho comportamiento disminuyó. De la misma manera la interpretación y acción ante los conflictos por parte de docentes también cambió dejándoles más claros los procesos a seguir en cada caso. Por último se delimitaron unos aspectos fundamentales para poder prevenir las conductas violentas: El diálogo, el aprendizaje cooperativo, solución de

problemas, autorregulación, participación en la elaboración de las normas, comprensión y control de la agresividad, confrontación de ideas, por último la implicación de las partes.

De ésta manera los autores llegan a una conclusión: “Educar para convivir exige tiempo, dedicación y esfuerzo. Somos conscientes que la participación de los alumnos en la construcción de la convivencia es más lenta que la imposición de las normas” (Pérez, *et al.*, 2011, p. 113), conclusión que deja clara la importancia de no aplicar disciplina si no una convivencia saludable.

Conviene ahora distinguir algunos aspectos relativos a la prevención de episodios conflictivos dentro de la institución educativa. Para ello se hace referencia a algunas propuestas emitidas por los participantes indagados por Pérez, *et al.*, (2011), en donde han señalado que la prevención y resolución de conflictos debería abordarse de manera transversal dentro de las asignaturas, esto para establecer desde ahora un componente adicional en el currículo encaminado hacia la transmisión de valores dentro del aula. En efecto se pretende que los docentes recuperen su papel de educadores a cabalidad y con ello dejen de ser evaluadores, identificadores o mediadores de conflicto entre pares y por el contrario educando a los estudiantes pueden estos hacerse cargo del diálogo y la mediación frente a sus propios conflictos, como también hacerse cargo de la construcción de un ambiente donde prime la convivencia y los lazos afectivos.

Dentro del marco de las apreciaciones anteriores la presente investigación desarrollada dentro de la IETCLRI debe considerar la implementación de elementos formativos aplicables dentro de las diferentes asignaturas, a modo de empoderar a los estudiantes por medio de los docentes que estén claramente formados en competencias para la prevención y mediación de conflictos, sin olvidar que el trabajo del docente es formativo y por ende tener la capacidad de forjar en los estudiantes una cultura escolar donde prime la prevención de conflictos para el mantenimiento de un ambiente escolar sano y edificante.

Desde otro punto de vista, actualmente se ha podido crear una controversia frente a que la convivencia escolar y la disciplina son simplemente un ideal frente al cual las autoridades legislan, promocionan y supervisan pero no son parte de la solución, de ésta manera Pineda-Alfonso & García (2014) de la universidad de Sevilla realizan una investigación cualitativa en forma de estudio de casos en dos centros educativos de secundaria los cuales están ubicados uno en el centro de la ciudad y el segundo en la periferia. Las fuentes de información utilizadas fueron los documentos relacionados con la convivencia, grabaciones de audio del trabajo hecho en las aulas durante la clase de ciencias sociales, análisis de cuadernos de trabajo de los alumnos y un diario del investigador, el título impuesto a la investigación fue convivencia y disciplina en el espacio escolar: Discursos y realidades.

Dentro de los hallazgos se confirmó que la convivencia escolar no es un tema nuevo para las instituciones que de hecho es un tema al que se le dedican largas horas para cumplir con lo establecido en la ley. Sin embargo los proyectos aplicados lo único que hacen es añadir las palabras a los planes que ya existían por cuanto la comprensión aplicación y los resultados no han sido los esperados. Las dos instituciones trabajan temáticas transversales relacionadas con la convivencia y lo centran a fechas culturales de celebración donde se toca el tema pero que se pierde por que el continuo vivir es que los profesores aluden una constante indisciplina por parte de los alumnos, las cuales son tratadas por medio de sanciones, suspensiones y expulsiones encontrando así que en las dos instituciones evaluadas existe un porcentaje muy alto. Por lo cual se puede concluir que las medidas tradicionales no curan los males ni mejoran de fondo la convivencia escolar.

Por ello Pineda-Alfonso & García (2014) plantean el conflicto y la convivencia como contenido para ser enseñado en Ciencias Sociales. El proyecto trata como primera medida identificar los conflictos y la convivencia en la vida diaria vivida en las aulas de clase, con ayuda de los docentes y alumnos. Luego estudiar la convivencia en toda la institución. Por último al crear esa cátedra se espera poder extrapolar los beneficios de mediación a la sociedad. Pues se daría un cambio de la posición autoritaria, a la creación

de normas con la participación activa y vivenciada de los actores del conflicto, por cuanto estarán de acuerdo en la aplicación de las mismas, además tradicionalmente se ha buscado disminuir la interacción entre los estudiantes para evitar las ocasiones de conflicto, pero con éste proyecto lo que se hizo fue educar tanto a los docentes como a los alumnos en el dialogo y mediación de conflictos lo cual elimina la dependencia al control continua por parte de los docentes.

De la investigación desarrollada por Pineda-Alfonso & García (2014) se resalta como mayor aporte a la presente la consideración de abordar la convivencia como un contenido a ser transmitido y cultivado en las aulas. En efecto, ser tomado como “un tema transversal que debe ser incorporado al currículum escolar” (Pineda-Alfonso & García, 2014, p. 1), aunque realizar esto ha sido un trabajo dispendioso por las características propias de la estructura de las clases y curriculares preestablecidas en cada institución educativa, entonces siendo una idea coherente con las necesidades, no puede rendir frutos.

Para los fines de este trabajo, lo anterior resulta de gran valor, puesto que se establece una iniciativa positiva para ser sopesada con el fin de mejorar y fortalecer la convivencia escolar dentro de la IETCLRI, en otras palabras, es ahora un elemento de valor contar con la previsión de incorporar la convivencia escolar dentro del currículum de algunas materias dictadas en los diferentes niveles de formación.

Así como la investigación anterior pretende irradiar una buena convivencia escolar en la comunidad educativa, Sánchez & Restrepo (2014), muestran como el entorno social es un factor determinante de la convivencia escolar, su objetivo fue identificar los principales factores de violencia que afectan la convivencia escolar, para ello utilizaron como muestra estudiantes de quinto grado de la Institución educativa Villa Santana del municipio de Pereira, Risaralda, la metodología utilizada fue la investigación cualitativa con enfoque etnográfico. Las herramientas e instrumentos utilizados son la entrevista de grupo focal; la entrevista semiestructurada, la observación participante y el diario de campo.

Dentro de los hallazgos encontrados se determinó que el entorno social de la Institución Educativa es muy hostil debido a la presencia de vandalismo en grupos organizados al margen de la ley, los cuales tienen un continuo contacto con muchos de los niños seleccionados, los cuales describen relación de amistad con dichas personas, de la misma manera existe problemas de drogadicción, alcoholismo y pérdida de miedo al peligro pues los mismos niños saben que estos grupos matan personas pero ellos dicen que no es peligroso si los conocen. Lo cual hace a los estudiantes vulnerables a todas esas problemáticas. A ello se suma que las familias no realizan su papel de cuidadores y formadores de valores, autoestima y auto cuidado, por cuanto los niños pueden aprender lo que ven sin ninguna guía para mostrarles la existencia de otras opciones.

Todos esos actos violentos se filtran a la Institución Educativa en actitudes agresivas, consumo de alucinógenos, apatía escolar y bajo rendimiento académico y aunque la escuela genera algunas herramientas pedagógicas para disminuir el impacto, “Es imperiosa una metodología contextualizada que aporte significativamente en los aprendizajes de los estudiantes, desde una pedagogía que fortalezca la autonomía y la proyección individual hacia proyectos de vida sólidos y significativos para los estudiantes” (p. 79).

De la misma manera es importante que en los hogares se pueda responsabilizar y empoderar a los padres para fortalecer los valores, el respeto por sí mismo y por los demás. Adicionalmente por mostrar a los niños posibilidades sólidas de ser diferentes, y crecer en un entorno violento y conflictivo no puede ser una excusa o desencadenante para evitar avanzar en la construcción de seres humano con integridad.

Se ha realizado un recorrido por diferentes investigaciones a nivel internacional y nacional en donde los autores han establecido algunas estrategias y propuestas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia dentro de las instituciones educativas, allí se ha vislumbrado como el conflicto dentro en el ámbito educativo es natural y el proceder ahora es frente a la búsqueda de iniciativas encaminadas a la prevención del conflicto y la resolución de situaciones conflictivas.

Además los resultados han mostrado como el uso de estrategias bien pueden reducir significativamente los problemas de conflictos existentes en las instituciones educativas, además con una nueva cultura escolar y estratégicas pedagógicas si es posible fortalecer la convivencia. Ahora bien, estas investigaciones han brindado algunas luces sobre lo que se ha realizado hasta la actualidad en el manejo de los conflictos dentro de los colegios, y queda ahondar en casos que competan a las instituciones educativas de Ibagué, por este motivo se hace imprescindible incursionar en este tema de investigación formulando un seguimiento del proyecto de convivencia escolar, desde la percepción de los estudiantes, docentes y directivos docentes sobre el efecto que ha producido el proyecto de convivencia en: la cultura escolar, la convivencia, el conflicto, la prevención de conflictos y la solución de conflictos. Como también reconocer aspectos sujetos a ser fortalecidos o mejorados para alcanzar nuevos objetivos reevaluando, quizá, las estrategias hasta ahora propuestas desde el 2014.

2.2 CULTURA ESCOLAR

Es un término del cual existen muchas definiciones y así mismo diversos usos siendo así Pérez (2001) afirma “la cultura escolar dominante posibilita que un escenario educativo para la enseñanza sea legitimar contenidos disciplinarios” (p. 113), brindando a la cultura escolar una gran importancia pues expresa la importancia de no esperar que la cultura escolar se asuma o suponga por el hecho de tener a los estudiantes reunidos en un aula para aprender, lejos de esto se quiere es hacer uso de las vivencias de los estudiantes de sus culturas individuales para lograr una motivación a estudiar y los aprendizajes puedan ser por eso mismo significativos.

En este sentido Pérez (2001) divide el concepto de cultura escolar, dentro del cual debe existir cultura cívica la cual pone normas y conductas a cumplir y una cultura experiencial donde se reúnen las vivencias y cotidianidades, pues la cultura escolar va más allá de impartir conocimientos. Insisten en que, la cultura escolar es una parte fundamental en el proceso de enseñanza, de ella depende la disposición de los alumnos para adquirir o

no conocimientos y sin hacer de la cultura la totalidad de la enseñanza enmarca en ella la forma para lograr mayores aprendizajes significativos.

Elías (2015), hace una recopilación de las diversas formas en las que ha sido definido el término, mostrando como desde 1932 ya se tomaba el término para tratar de dar explicación al funcionamiento y las características propias de cada ambiente escolar y a medida de su evolución al término se van agregando algunas tipologías y clasificaciones hechas por cada autor.

Algunas de las definiciones más representativas es la hecha por Bower (1966), citado por Elías (2015) quien manifiesta que “la cultura es el código informal que establece como hacemos las cosas aquí” (p. 287), esta definición es de las primeras y en ella se da una mirada muy general del concepto, pues encierra en él una cantidad de detalles los cuales son necesarios para lograr aclarar esa expresión de “cómo hacemos las cosas aquí”. Sin embargo, el autor deja vislumbrar como los años y los cambios en las sociedades van incluyendo el concepto y se dependa de la cultura escolar para incluso definir el tipo de enseñanza a impartir en la institución, teniendo la existencia de culturas tóxicas o positivas dependiendo de la administración por parte de los directivos, también le agrega algunos niveles para poder crear una verdadera cultura escolar.

Las características de una cultura escolar positiva fueron planteados por Deal & Peterson en el año 2009 y hablan de tener una misión clara y centrada no solo en el aprendizaje de los alumnos si no también incluidos los docentes, la institución debe tener siempre presente su historia y sus propósitos, se requieren valores de desempeño y mejora para generar aprendizajes y mejora continua, la fe debe ser presupuesta en los estudiantes y los docentes, es necesario un sentimiento y práctica de mejora continua, un flujo positivo en la comunicación entre todos los miembros de la institución, se deben establecer ritos, ceremonias propias y resaltar o reconocer a todos aquellos que logran cambios importantes y se convierten en héroes y heroínas y por último un ambiente tanto físico como de valores donde exista alegría, orgullo, respeto y cuidado. Todas éstas características hacen parte de la cultura escolar (Elías, 2015, p. 286).

Sin embargo Elías (2015), también cita a Schein (1985) el cual plantea para lograr una cultura positiva es necesario superar tres niveles los cuales son diferentes pero a su vez necesita el uno del otro, pues están implícitos dentro de la cultura escolar, los niveles son: los supuestos básicos que son la esencia de la organización, el segundo nivel son los valores y el último, es dónde se ubican las manifestaciones culturales y comportamientos de docentes, estudiantes y administrativos. Por último, el autor hace una aclaración en el uso y definición de cultura escolar y clima escolar pues son usados como sinónimos pero en realidad son puntos de vista muy diferentes, el clima se refiere a la percepción de los miembros de la comunidad escolar del carácter de la organización mientras la cultura escolar es lo que hacen, piensan y creen las personas pertenecientes a la institución educativa.

Gutiérrez (2015), tiene un punto de vista en él define la cultura escolar como la forma de organización de la institución, incluye normas para disciplinar a los estudiantes y son siempre impuestas con relaciones de poder, esto lleva a una estandarización de los saberes. Y lo propuesto es tener dentro de la cultura escolar encuentra la cultura juvenil, pues en el colegio es donde los jóvenes se enfrentan a su adolescencia y cambio de su papel dentro de la sociedad, ya no son sólo niños dedicados a jugar ahora la sociedad espera sus aportes, y partiendo de que la cultura escolar reúne todas las culturas personales y las unifica, es necesario incluir la comunicación efectiva y continua con sus integrantes, pues la sociedad está cambiando constantemente y por ello las normas que disciplinaban hace unos años ya se convierten en retos de rebeldía por parte de los jóvenes de hoy. Pero da cabida a incluir dentro de la cultura escolar una cultura juvenil como la cultura de la imagen propia de la era digital y ayudar a docentes y estudiantes a mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3 CONFLICTO ESCOLAR

Para llegar a describir que es el conflicto escolar es necesario decir que el conflicto en sí es una situación fácilmente presentada desde el inicio en una sociedad donde exista la heterogeneidad de personas, pues ya de ellas surgen las diferencias, y así mismo según

como se manejen dichas diferencias los conflictos Pérez, Amador, & Vargas (2011) afirman: “El conflicto es inherente a la condición humana. Es importante afrontarlos e intentar resolverlos en el momento en que se producen y no esperar que se resuelvan por sí mismos o que el tiempo se encargue de resolverlos” (p. 100). Por ello es común el conflicto escolar en las instituciones educativas pues la cantidad de culturas reunidas hace una mezcla de pensamientos diferentes de los cuales pueden salir pensamientos constructivos o conflictos y se puede llegar a sacar provecho de cada uno y con ellos construir un clima escolar adecuado y desarrolle a los estudiantes para interactuar en su entorno de manera constructiva. Por último, muestra la importancia de los docentes como intermediarios de los conflictos para que no sean pasados por alto, sino que por el contrario se pueda llegar a la raíz de cada conflicto y hallar un manejo provechoso del mismo.

Díaz (2013) Define el conflicto, como un proceso complejo y dinámico donde interactúan variables que conforman los esquemas de percepción y actuación en las personas y aparecen las expresiones de agresividad y los modos de asumir las decepciones e insatisfacciones, de esta manera plantea el conflicto como parte fundamental de la convivencia y mediante el cual se puede desarrollar constantemente la construcción de la personalidad.

De allí la importancia del conflicto y su aparición en el ámbito escolar donde los estudiantes desarrollan su verdadera personalidad, definen sus gustos, aprenden a manejar los fracasos y los éxitos dirigidos por los docentes y acompañados de sus familias, manejando de manera adecuada las expresiones de agresividad para no pasar a la violencia.

En general el conflicto escolar es tomado como un suceso negativo al cual se debe normalizar y manejar de manera rígida en términos de disciplina porque se cree sinónimo de la violencia, así todos los procesos están encaminados a eliminar el conflicto de lo contrario se cree que la convivencia es imposible, pero Salinas, Posada, & Isaza (2002) también muestra la importancia de tratar el conflicto presente en el ámbito escolar para

lograr tratar temas sociales presentes en el entorno cómo lo son las armas, las drogas, las pandillas y la muerte ocasionada por otros o el suicidio. Y lograr en los estudiantes posturas frente a los diversos pensamientos y modas a su alrededor, permitiendo más adelante autonomía en la resolución de los conflictos; sin embargo, dejan en claro según lo observado en varias escuelas de Medellín Colombia es que ninguno de los comportamientos presentes como el maltrato familiar, las drogas o demás temas sociales son considerados en lo más mínimo al interior de las instituciones por el contrario los elementos considerados como conflictos escolares son los incumplimiento de las normas y la indisciplina, de esta manera se llega a la pérdida de perspectiva y vinculación del verdadero conflicto de los estudiantes y que desencadenan sus malos comportamientos.

2.3.1 Factores de riesgo. Salinas, *et al.*, (2002) describe los factores de riesgo específicos para que existan golpes, intimidación, humillación, y tienen sus causas en la forma de organización de la institución la estructura de poder y la masificación de la educación pues debido a ella, el maestro, pasa por alto pequeños conflictos que se convierten con el tiempo en factores de riesgo generadores de violencia, adicional por su carga laboral no le queda tiempo para indagar en las causas probables del comportamiento del estudiante, tomando como medida aplicar sanciones y esperando con ello se acabe el conflicto lo cual no sucede no da resultados favorables.

De la misma manera García & Martínez (2002), se une a la teoría de que el conflicto escolar tiene su mayor riesgo en las reglas y formas de disciplina que se aplican a los estudiantes, sin embargo también refiere que las manifestaciones de violencia en los estudiantes tienen tres causas adicionales, la marginación social, por la no aceptación de las diferencias entre compañeros y las diferencias socioculturales, el fundamentalismo esencialista, en el que se planteen verdades absolutas sin dar cabida a evaluar las culturas y entornos de los estudiantes, agregando más probabilidad al rechazo de todo aquel que no cumpla con esa idea como es el caso de la sexualidad y su desarrollo en los adolescentes. Por último, otro de los factores de riesgo que plantean tiene que ver con las reacciones no controladas, siendo común en los jóvenes pues no sabe manejar

sus frustraciones y en el sistema educativo no se han creado todos los espacios para desarrollar el manejo adecuado de perder o que los demás no piensen igual.

Así mismo, complementa lo expuesto con el desinterés de los estudiantes por aprender, por cumplir con sus labores estudiantiles, los problemas familiares y el entorno que lo rodea con las problemáticas de drogadicción, pandillas, armas, familias destruidas, soledad constante y problemas económicos.

2.4 CONVIVENCIA ESCOLAR

Es necesario hablar de convivencia luego de aceptar que existe una diversidad, una diferencia entre cada individuo y ésta condición puede ser positiva al enriquecer los conocimientos si se saben aprovechar y aceptar, en el caso de la convivencia escolar la diversidad es inmensa pues cada individuo en ella posee una personalidad y unas características que lo hacen único, y a eso se suma el entorno y su convivencia en él, en el caso de los estudiantes de escasos recursos están más propensos a entornos hostiles donde no se pueden ver oportunidades ni otras formas de vida, sin embargo el reto de las instituciones educativas es generar una cultura y un entorno donde puedan convivir con otras opciones, con diversos conocimientos y la existencia de valores ausentes en algunos casos en sus hogares. Mostrando la posibilidad de cambio y su papel dentro de ese cambio. (Guzmán, *et al.*, 2014)

Desde el punto de vista de Muñoz, *et al.*, (2014), la convivencia escolar se puede entender cómo, un espacio de co-construcción en las relaciones interpersonales dentro de una institución educativa y todos sus actores, estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos. Para ello nombra los valores que se hacen necesarios para obtener una buena convivencia escolar, el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad y la resolución asertiva y sin violencia de los conflictos, dichos valores favorecen los espacios de diálogo, compromiso de los estudiantes tanto en sus compromisos académicos como por preservar una buena convivencia y en los docentes para que prime el respeto y la paz en sus relaciones, adicional al prestar la debida

importancia a la convivencia dentro del proceso de aprendizaje, se podrá entender que sin una buena convivencia los procesos de enseñanza – aprendizaje es imposible o mucho más lento.

Por último, cabe resaltar como lo dice Martínez-Otero Pérez (2001) convivencia se refiere a la vida en compañía de otros sencillamente hace de la escuela un lugar en el que la convivencia es más que necesaria pues son como mínimo cinco horas de convivir constantemente durante seis o más años con las mismas personas y docentes, y si bien la naturaleza humana es social no significa que siempre se den de la mejor manera, los conflictos se hacen presentes con el solo hecho de no pensar de la misma manera para realizar una tarea, por ello se requieren normas, estrategias y actividades que llevan al desarrollo de un ambiente saludable; sin embargo, debe estar dispuesto al cambio constante debido a la velocidad de transformación de la sociedad y personalidad de los estudiantes, por cuanto el manual de convivencia que se aplicaba hace diez años aplicado hoy sólo será fuente de conflictos constantes no una herramienta para lograr una buena convivencia, por ello nace otra necesidad para lograr una buena convivencia y es la formación constante de los docentes en el manejo de conflictos, las vías de detección, prevención y atención de los mismos. Adicional a una actualización en sus pedagogías de enseñanza que se adapten a las necesidades de los estudiantes que sin importar su entorno son jóvenes tecnológicos y de la era de la información y puedan generar en ellos un interés por aprender, una buena disposición y respeto hacia ellos como la persona superior pero a la cual pueden acudir y preguntar.

2.4.1 Factores de protección. Los factores que se deben tener en cuenta y retomar para lograr una convivencia escolar positiva según Martínez-Otero (2001), son:

La concienciación, donde se debe reconocer las situaciones existentes en la escuela y poder concluir la necesidad de prestar atención a dichas situaciones y captar la atención de administrativos, padres y docentes, para que ellos a su vez logren la concienciación en los alumnos.

La aproximación curricular, en la que se incluya el desarrollo personal y social como parte de las asignaturas necesarias, para acercar a los estudiantes a la participación activa en la sociedad y entorno.

Atención personalizada, es importante que los docentes sean capacitados para detectar y atender las actitudes que no corresponden a lo esperado, sin hacer un drama público, dándole un acompañamiento personalizado al estudiante, generando la confianza y conocimiento necesario para llegar a modificar sus estrategias pedagógicas para captar la atención y motivación para el aprendizaje.

La participación de toda la comunidad educativa es importante para la protección de una buena convivencia, pues hace que se deban llegar a acuerdos en la forma en la que se hacen las cosas dentro de la institución y quitando de en medio la reglamentación estricta y sancionatoria, creando mayores espacios para compartir fuera del aula pero dentro de la institución.

Por último, un factor de protección es la organización, referida a la necesidad de que toda la institución quiera construir un clima y convivencia positivo, logrando disminuir la rigidez y la jerarquización, pues en ella se reúnen todos los demás factores con el pilar de la comunicación en todas las vías de los actores.

2.4.2 Apoyo y comunicación. La comunicación hace parte del proceso de socialización de las personas, dentro del marco escolar se dan las relaciones de profesor a profesor, de profesor a alumno e inverso y de alumno a alumno Martínez-Otero (2001), dentro de éstas relaciones es fundamental crear vías de comunicación asertivas por medio de las cuales puedan expresar sus diferentes sentimientos e inquietudes no solo laboralmente o académicamente, también es necesaria en función de brindar apoyo para el manejo de conflictos, las necesidades de los alumnos.

Martínez-Otero (2001) También aclara la posible existencia de dificultades de comunicación cuando no se conoce el idioma o cuando no se comprenden los valores,

actitudes y costumbres de las personas con las que se comparte espacio y tiempo, ésta situación refuerza la importancia de comunicar a todos los miembros de la comunidad escolar las reglas y canales de comunicación, por medio de los cuales se pueden mostrar las inconformidades.

La comunicación es vista por Boyano (2013), como una herramienta para mejorar la convivencia de forma focalizada, enfocándose en la prevención de conflictos y diferencias, a mediano y largo plazo, creando relaciones entre los miembros de la comunidad. Concentrando los esfuerzos en los nuevos miembros de la comunidad para que ésta manera pudieran congeniar e integrarse a la cultura escolar con más facilidad. Éste autor habla de actividades sencillas cómo hacer que se puedan aprender los nombres de sus compañeros, luego participar en actividades que permitan la expresión de sentimientos que generan un pleno conocimiento de la persona y construya lasos de amistad más fuertes logrando borrar las barreras o limites sólo académicos y una inclusión total de niños y jóvenes sin importar cultura, discapacidad o procedencia. Adicional se genera un verdadero apoyo a la formación integral de personas afectando positivamente su entorno.

2.4.3 Manejo y resolución de conflictos. Es importante luego de identificar los conflictos presentes en la comunidad escolar o aquellos que son muy probables de aparecer, la institución debe generar unas pautas para hallar las verdaderas causas y las posibles formas de ser usadas como parte del aprendizaje social de los niños y jóvenes. Boyano (2013) propone estrategias lúdicas para enseñar los principios y valores, como herramienta para resolver los conflictos.

Por otra parte Salinas, *et al.*, (2002) reiteran que es imperante resolver los conflictos pues al ignorarse el resultado es la agresividad y por ende la violencia, aun así aclara la necesidad de nuevas formas de manejo porque lo observado tanto en entidades públicas como privadas son los gritos, sanciones, regaños públicos, la suspensión o aislamiento de los estudiantes, los cuales son comportamientos negativos para poder sacar provecho de los conflictos o encontrar las causas y aprender de ellos.

2.4.4 Cohesión. La cohesión es una de las características que debe lograr la institución educativa en los estudiantes, pues es la capacidad de ser solidarios, considerados y cooperativos entre ellos mismos formando una comunidad de paz, una comunidad donde se usan los conflictos como aprendizajes, momentos de cambio y mejora.

Caballero (2010) plantea la necesidad de realizar actividades sobre democracia, valores, habilidades sociales y emocionales, durante las clases como parte del currículo escolar, logrando un conocimiento pleno de los valores y habilidades con su uso cotidiano dentro de la convivencia escolar, usando las afinidades existentes, inherentes a las cualidades y gustos comunes de los jóvenes los cuales al expresarlos y conocerlos les facilitará la socialización y el interés por compartir y crecer en conocimiento.

La cohesión y sus características son el pilar para una buena convivencia desarrollada y basada en habilidades socioemocionales incluidas en la organización, en las metodologías, los currículos académicos e incluidos en los entornos individuales de los estudiantes. Dando como resultado grupos bien cohesionados, con normas y valores, adicional con la habilidad para resolver los conflictos que se presenten a diario como parte inherente de la relación continúa entre los actores escolares.

2.5 ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La idea de fortalecer la convivencia escolar ha hecho que distintos autores creen estrategias por las que se espera un mejoramiento continuo en la convivencia dentro de las instituciones educativas cómo es el caso de Marrugo, *et al.*, (2016), el cual plantea la formación de jóvenes mediadores de conflictos, para lo cual se despliegan diversas acciones dirigidas a todos los actores institucionales, permitiendo que exista un cambio en la forma en la que se resuelven dichas situaciones, pues la forma más usada y común es a través de sanciones y suspensiones cortas y prolongadas según la gravedad. Mientras con la aplicación de ésta estrategia se crea un ambiente de confianza y escucha para los niños y jóvenes donde se pueden encontrar las verdaderas causas de los conflictos e implementar acciones efectivas para mejorar la convivencia.

Adicional a ello las estrategias de convivencia escolar son necesarias pues demuestran nuevamente que la convivencia estudiantil no es estática, es variable y la afectan muchas variables que deben ser organizadas a medida del desarrollo de cada estrategia. Adicional a ello hace uso de estrategias dentro de su desarrollo. Como en el caso de Marrugo, *et al.*, (2016) usan las lúdicas para crear un ambiente propicio para el dialogo y enseñar la resolución de conflictos.

Pineda & García (2014), plantea como estrategia de convivencia escolar el volver de ella una materia o parte del contenido escolar en la enseñanza de las ciencias sociales, reconocer la importancia que tiene para la sociedad el aprendizaje de valores y formas de responder ante la sociedad y los acontecimientos que rodean a los estudiantes. Mediante esta estrategia se da respuesta a la falta de tiempo por parte de los docentes para la convivencia y un espacio para darse a la tarea de conocer a sus estudiantes para interiorizar el entorno y orientarlos frente a las respuestas e incógnitas al respecto de las normas institucionales y cuales puede implementar en sus hogares.

Díaz (2013) plantea que en un modelo de convivencia es importante tener estrategias pero que cubran diversas variables relacionadas con organización, valores, sistemas de relación, estrategias para afrontar la parte de conflictos, la comunicación, modelos de expresión de los sentimientos y formas de percibir la vida y el entorno, poniendo en claro la globalidad que refiere la convivencia escolar y los amplios conceptos necesarios para lograr un ambiente ideal dentro de las instituciones. Reafirma su posición frente a los conflictos la necesidad de darles un debido tratamiento pero que no sólo el conflicto en sí puede ocupar la totalidad de la convivencia, es necesario unas estrategias para lograr unos estudiantes generadores de cultura ciudadana, activos políticamente con liderazgo para generar grandes cambios.

2.6 LEY 1620 DE 2013

En respuesta a los múltiples acontecimientos existentes en las instituciones educativas, el gobierno de Colombia crea la ley 1620 de 2013 en la cual pretende ayudar a formar

ciudadanos en concordancia a la ley general de educación 115 de 1994 jóvenes interesados en participar activamente en la construcción de la sociedad democrática, intelectual y pluralista, creando el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, en las instituciones de preescolar, básica y media.

La ley define los términos de acoso escolar o bullying y ciberacoso escolar o cyberbullying, los cuales son las problemáticas que más se presentan a nivel escolar en los últimos tiempos. Partiendo de ello define los objetivos por los cuales se crea el sistema nacional de convivencia y hace énfasis en reconocer a los niños y adolescentes como sujetos de derechos y hace responsables a las instituciones educativas tanto públicas como privadas de velar por el cumplimiento de dichos derechos.

Los objetivos planteados son: Fomentar y articular acciones en pro de la convivencia escolar, garantizar la protección integral de niños y adolescentes dentro de las instituciones educativas, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, Promover el desarrollo de las estrategias, programas y actividades facilitadoras para las instituciones y así lograr la formación requerida en los estudiantes y pueda prevenir y saber manejar los casos de violencia y embarazo en adolescentes, fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas dañinas para la convivencia escolar, como lograr la identificación y mitigación de todas las conductas existentes. Por último, orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social.

La ley 1620 considera dentro del sistema nacional de convivencia escolar la importancia de cinco principios. La participación, todas las entidades educativas deben garantizar sin importar si es pública o privada su participación; La corresponsabilidad con el cual incluye a la todos los actores de la convivencia escolar, familia, institución educativa, sociedad o entorno y el estado; Autonomía, cada institución puede aplicar el sistema a su manera; Diversidad, por el respeto y reconocimiento de la existencia de diversidad de género, orientación sexual, condición física, etnia, condición cultural y social; El último principio

es la integridad, en el que se desarrolla los diversos ámbitos de la persona y su autorregulación.

El sistema comprende tres niveles en su desarrollo y aplicación, nacionalmente lo desarrolla el Comité Nacional de convivencia, de forma territorial lo desarrollan los comités municipales, distritales y departamentales, el nivel inferior lo conforman los comités de convivencia escolar, el cual permite aterrizar a cada realidad y entorno los objetivos de la presente ley. De la misma manera define quienes conforman cada nivel, las responsabilidades de los actores y las funciones específicas de cada uno así como sus responsabilidades. Reiterando varias veces que toda entidad certificada en educación está en obligación de aplicarla y utilizarla. Las entidades que conforman el proyecto y hacen parte activa de él son: Ministerio de salud y protección social, el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Cultura, Los personeros distritales o municipales y los integrantes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Para la aplicación en el nivel escolar la ley promueve unos programas pedagógicos los cuales están bajo la responsabilidad del ministerio de educación conjuntamente con todas las normatividades adicionales, con el fin de que las instituciones educativas los apliquen como parte de los proyectos educativos institucionales. Su finalidad es aterrizar cada uno de los objetivos logrando niños y jóvenes capaces de tomar decisiones y puedan vivir cotidianamente los derechos humanos para lograr su interiorización, aplicación y se dé un cambio en el ambiente escolar los proyectos debes estar relacionados con:

El cuerpo y el desarrollo humano, la reproducción humana, la salud sexual y reproductiva y los métodos de anticoncepción, así como las reflexiones en torno a actitudes, intereses y habilidades en relación con las emociones, la construcción cultural de la sexualidad, los comportamientos culturales de género, la diversidad sexual, la sexualidad y los estilos de vida sanos. (Colombia, 2013, p. 14)

Estos proyectos pedagógicos unidos a las pautas, acuerdos de convivencia, directorio actualizado de las otras entidades que forman parte de las líneas de atención y las consecuencias aplicadas a todos aquellos que no cumplan las normas y alteren la convivencia escolar serán consignadas en el manual de convivencia haciendo necesario un ajuste por parte de cada institución para así cumplir con la incorporación de todos los elementos definidos por la presente ley, incluidas las disposiciones para el manejo de conflictos aplicado a todos los actores escolares, pues enfatiza en la importancia de la familia y sus responsabilidades dentro del proceso educativo, poniendo en claro las acciones que hacen parte de sus obligaciones dando como resultado las actividades realizadas al interior de las instituciones educativas y estas puedan tener un desarrollo completo, y sus resultados sean extendidos al entorno del niño o adolescente.

Las herramientas que presenta la ley 1620 de 2013 para su cumplimiento son un Sistema de Información Unificado de Convivencia escolar para el cual se toman como insumos los reportes hechos por cada comité de convivencia de los casos de acoso o violencia presentados y su debido tratamiento y seguimiento, brindando indicadores actualizados a cada nivel del sistema nacional. Como segunda herramienta se encuentra la ruta de atención integral, la cual debe garantizar la detección y adecuado tratamiento de cada uno de los casos que se presente. Sus componentes son la promoción encargada de fomentar una buena y sana convivencia escolar con el fin de crear un entorno de convivencia constante de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención, es la encargada de intervenir a tiempo los comportamientos que afecten el entorno esperado dentro de la institución, la atención es dónde se asiste oportunamente a los miembros de la comunidad educativa frente a los casos de violencia, acoso o embarazo infantil presentes y afectan la convivencia escolar, por último el componente de seguimiento es el encargado de evaluar según los casos las acciones de mejora necesarios de manera continua.

2.7 DECRETO 1965 DE 2013

Es la reglamentación de la ley 1620 de 2013, dando pautas específicas y claras del funcionamiento y conformación del sistema nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y casos de embarazo en adolescentes. Adicional en el decreto el gobierno reconoce que se enfrenta al reto de poder formar ciudadanos activos ante la sociedad y los derechos humanos, con proyectos claros de vida, porque son la esperanza de un país próspero y con bienestar.

La reglamentación también incluye incentivos para las entidades incluidas en el sistema nacional como entidades nacionales y territoriales, las instituciones educativas oficiales o privadas y la familia. Dentro de la organización establecida por el presente decreto como primera medida se dicta la creación de una mesa técnica para el comité Nacional de Convivencia Escolar, el cual debe tener una secretaria técnica que es nombrada por el viceministro de educación preescolar, básica y media. Esta secretaría es la encargada de pedir anualmente al ICFES la información sobre los más altos puntajes obtenidos por las instituciones en todo nivel, e informar a los rectores de las instituciones con los puntajes más altos pues serán los integrantes para el siguiente año del Comité Nacional. Adicional, ella es la encargada de que se realicen las reuniones del comité, hacer las respectivas actas de las cuales el decreto da pautas claras de contenido y difundir la información necesaria para los comités distritales, departamentales y municipales. El comité nacional se reunirá mínimo una vez cada seis meses.

El comité es el encargado de armonizar las políticas necesarias para cumplir su objetivo de funcionamiento para ello se debe basar en las estadísticas e indicadores recibidos del sistema unificado de información de convivencia escolar. Para ello se conforman los comités departamentales, distritales, municipales y escolares a los cuales el presente decreto le brinda pautas específicas de conformación, los actores como presidente y secretaría que deben ser elegidos y sus funciones. El comité municipal debe sesionar mínimo cuatro veces al año y el comité escolar debe reunirse como mínimo una vez cada dos meses, sin embargo cuando las condiciones o casos lo ameriten se reunirán extraordinariamente, para cumplir a cabalidad sus objetivos y funciones planteadas.

En el Decreto 1965 de 2013 también se plantean los lineamientos generales que se deben incluir en los manuales de toda institución educativa a nivel nacional, relacionados con la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, como la definición de principios y responsabilidades en cada nivel de la institución, incluidos los padres de familia como parte activa dentro del proceso educativo. Dentro del manual de convivencia se deben incluir también los protocolos de atención en los casos más comunes de afección a la convivencia y los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Las acciones que se tomarán en cada caso y las estrategias de divulgación del mismo a toda la comunidad educativa.

Frente a las herramientas del sistema nacional de convivencia, para el funcionamiento del sistema de información unificado de convivencia se creará una mesa técnica por parte del Ministerios de Salud y Protección Social, el Ministerio de Educación, el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones y el ICBF, encargada del diseño, implementación y buen funcionamiento del mismo, a partir del cual se obtendrán los indicadores y seguimiento a los casos que se presenten a nivel nacional dentro de las instituciones educativas.

La otra herramienta descrita por la ley 1620 de 2013 es la ruta de atención integral para la convivencia escolar, dentro de la cual en lo referente al presente decreto se describen las garantías de derechos y principios de protección integral incluido el derecho a no ser revictimizado. La ruta de atención se divide en el componente de promoción dentro del cual se consideran todas las políticas que favorezcan el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar para que las acciones educativas y de ejercicio de los derechos pueda realizarse. Para ello el decreto plantea las acciones a realizar en cada uno de los niveles de los comités de convivencia iniciando en el comité nacional y aterrizado a los comités escolares en el componente de prevención se busca intervenir oportunamente en todas las acciones o comportamientos que afecten la convivencia escolar y el desarrollo de los derechos. En el componente de atención, se definen algunos términos para así mismo mirar las formas de acción ante cada uno. Reseñando tres tipos de situaciones posibles: La situación Tipo I es donde a pesar de los conflictos no se generan daños físicos o

mentales; La situación Tipo II, ya hay una presencia de bullying o cyberbullying de manera repetida o sistemática pero que los daños causados no generen incapacidad alguna; La situación Tipo III, son las situaciones que ya constituyen presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual (Colombia, 2013, p. 16).

Seguida a la identificación de las situaciones el decreto describe los protocolos que se deben seguir en cada caso, por último el decreto en su título V define el reconocimiento que se hará anualmente a las instituciones con las mejores acciones y crecimiento en los objetivos del sistema nacional de convivencia y la educación en los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

2.8 PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR “UNIDOS POR UNA SANA CONVIVENCIA”

El proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” se creó con la pretensión de fortalecer los procesos de comunicación, interacción grupal y ambiente de aprendizaje de los estudiantes a partir del desarrollo de competencias ciudadanas, en armonía con la misión institucional de brindar una formación integral y haciendo partícipes de este propósito a todos los miembros de la comunidad educativa (Toledo, 2014).

Para hacer realidad este propósito dentro del documento se presentaron tres estrategias: 1. Reunión de aula; 2. Comité de convivencia de aula; 3. Trébol de convivencia.

2.8.1 Reunión de aula. Esta primera estrategia ha sido con la intención de generar espacios para la resolución de conflictos, esto desde la conversación entre docentes y estudiantes. Se plantea un procedimiento que inicia por la configuración del aula en forma de círculo para garantizar el contacto visual y la comunicación fluida.

Los estudiantes y docentes están reunidos durante al menos una hora a dos, para tocar temas abordados en la sesión anterior y verificar el avance en la resolución de conflictos,

posteriormente se hace una presentación de los temas a tratar ese día, acorde a la identificación de nuevos conflictos y así arrojar ideas para la solución de los mismos. Se puede decir que en últimas lo que garantiza el éxito de estas sesiones es el cumplimiento de los compromisos establecidos en cada sesión, puesto que es de allí donde se puede medir que exista un avance en la resolución de conflictos.

Ahora bien, para hacer realidad la prevención de conflictos y su solución es necesaria la construcción de competencias pertinentes para este fin, motivo por el cual dentro del mismo proyecto se ha presentado un formato de evaluación y seguimiento a las estrategias puestas en consideración dentro de la reunión de aula.

Finalmente antes de concluir cada sesión fue necesario establecer los temas a tocar para la otra sesión.

2.8.2 Comité de convivencia de aula. El comité de convivencia como estrategia para la resolución de conflictos y prevención de los mismos ha tenido como propósitos principales: Desarrollar y proponer opciones o alternativas que les permitan llegar a un acuerdo que solucione el conflicto; Lograr una mejoría en la calidad de las relaciones entre las partes; Promover en los participantes la capacidad de resolución de conflictos a través de sus propios recursos, particularmente mediante el diálogo y establecimiento de acuerdos.

El comité de convivencia ha sido conformado por un representante estudiantil, un comisario y un juez de paz. También hacen parte un padre de familia y el director de grupo.

La vía utilizada para la resolución de los conflictos incluye en primera medida identificar acertadamente a las personas involucradas en la situación conflictiva quienes deben aceptar frente al comité de convivencia el episodio conflictivo, luego cada uno hace sus descargos, en donde el comité se encarga de recolectar la información para analizarla,

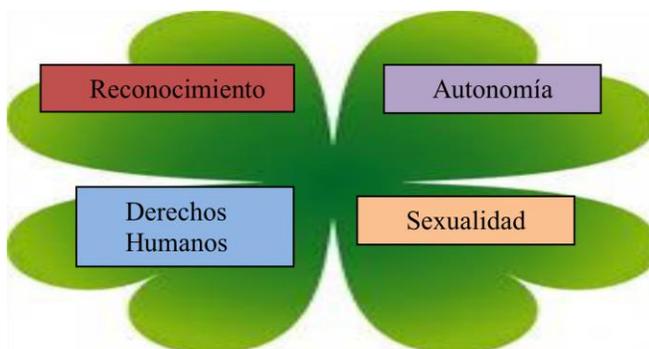
allí todas las personas involucradas, sin el uso de la violencia, podrán hablar por turnos sin interrupciones en un ambiente respetuoso.

Posteriormente, el comité de convivencia genera las conclusiones al respecto para dar una solución acertada y justa para todas las partes involucradas, en donde se deberá generar una serie de compromisos que deberán ser cumplidos por los implicados. Además, los acuerdos son registrados para su posterior seguimiento de modo que se pueda verificar una evolución positiva en las medidas adoptadas para la solución del conflicto. Finalmente, en el comité de convivencia también son evaluadas las competencias involucradas durante la sesión en un formato diseñado para ello.

2.8.3 Trébol de convivencia. Esta estrategia está orientada hacia la prevención de las situaciones de violencia, esto por medio del fortalecimiento de valores y competencias ciudadanas. En este sentido, se realizan actividades pedagógicas donde son formados los actores educativos, y se han dividido por periodos, para abarcar el total de los cuatro periodos del año escolar, y como asemejando un trébol cada periodo posee un tema central: Reconocimiento, Autonomía, Derechos humanos, Sexualidad (Figura 1).

Además cada uno de los temas a tratar en cada periodo académico se aborda con un objetivo central, esto es porque es necesario que las competencias estén forjadas desde sus bases y por ende se traza un norte en la formación de los estudiantes. En la tabla

Figura 1. Trébol de convivencia



Fuente: (Toledo, 2014)

Tabla 3. Objetivos para cada tema del trébol de convivencia

Temas	Objetivos
Reconocimiento	Generar relaciones de confianza y respeto hacia las personas, las normas y valores del grupo.
Autonomía	Fortalecer los procesos de participación, regulación y auto-regulación generados a través de los pactos de aula, la estrategia de reunión de aula y los comités de mediación escolar.
Derechos Humanos	Fundamentar la interacción escolar en el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
Sexualidad	Afianzar el ejercicio de derechos y la promoción de relaciones de cuidado y respeto en el ámbito individual y social, reconociendo que todas las acciones del ser humano se encuentran atravesadas por la sexualidad.

Fuente: (Toledo, 2014)

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 ENFOQUE

La presente investigación se ha enmarcado en las ciencias sociales, y por ende se hace necesario utilizar un enfoque adecuado para el estudio concreto de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI. En este sentido se ha determinado utilizar el enfoque cualitativo de investigación que se fundamenta “en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 9) además las investigaciones de enfoque cualitativo se caracterizan por no buscar la generalización de los resultados de manera probabilística o ser extrapolados a casos más grandes, por ende se centra en una realidad a ser descubierta, construida e interpretada activamente por el investigador.

Ahora bien, se ha seleccionado el fenómeno de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI, pero se desea comprender las dinámicas propias del avance en la convivencia escolar desde la aplicación del proyecto “Unidos por una sana convivencia”, por ende el trabajo de la investigadora es centrado en la interpretación de información suministrada por el entorno y los actores allí presentes, estudiantes, docentes y directivos docentes. En efecto se desea “comprender el fenómeno, explorándolo desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, *et al.*, 2014, p. 358).

En este orden de ideas, la investigación cualitativa se adapta totalmente a los propósitos de esta investigación donde en últimas es la interpretación a profundidad y de rigor, de la información brindada por los protagonistas inmersos en la convivencia escolar, lo que brindará todos los elementos de valor para la producción de conocimientos entorno a la problemática establecida.

3.2 TIPO

Se ha considerado la presente investigación ser enmarcada en el tipo descriptivo, que consiste en tener la finalidad de “especificar la propiedades, características y los perfiles de personas, grupos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis” (Hernández, *et al.*, 2014, p. 98). En este sentido se habla de los participantes frente a la convivencia escolar, estos participantes son actores representativos dentro de las dinámicas sociales vividas en la escuela como también en la construcción de la cultura escolar de la IETCLRI.

De igual manera se ha optado por el tipo descriptivo porque su principal valor es “mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández, *et al.*, 2014, p. 98). En efecto indagar acerca de la cultura escolar y la incidencia del proyecto “Unidos por una sana convivencia” es necesario rescatar la percepción de los participantes, actores de la Institución Educativa, quienes en últimas poseen una visión coherente de la evolución en el tema de la convivencia escolar.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Como se indicó en líneas anteriores la IETCLRI está ubicada en la calle 143 con carrera 10 Barrio Especial El Salado, en Ibagué, y su distribución física es de 28 aulas, 2 laboratorios, 1 sala de video, 3 salas de sistemas, 1 sala de bilingüismo, 1 cafetería, 1 portería, 1 concha acústica, 4 unidades sanitarias y 5 áreas administrativas (rectoría, coordinaciones, pagaduría, secretaría general).

En su totalidad la IETCLRI ha registrado un nivel de matrículas para los últimos años de alrededor de 2760 estudiantes según los datos suministrado por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué (2015). La institución educativa es de carácter mixto, pertenece al sector oficial y trabaja en doble jornada, mañana y tarde. La estructura la componen 84 docentes, 5 docentes administrativos y 9 administrativos.

Como se puede observar la población que hace parte de la IETCLRI está configurada por gran cantidad de personas que podrían ser potenciales participantes, no obstante la intención de la investigadora es seleccionar una muestra que “constituye una base de datos creíble, confiable y válida para abordar el planteamiento del problema” (Hernández, et al., 2014, p. 382), y para el caso particular de las investigaciones cualitativa no existe la pretensión de hacer una generalización de los resultados, con lo cual la muestra puede ser elegida bajo la consideración de la investigadora sin ser estrictamente estadística.

En consecuencia se toma el concepto de muestreo por conveniencia planteado por Hernández, *et al.*, (2014) haciendo referencia a las investigaciones de enfoque cualitativo que se forman por “los casos disponibles a los que se tiene acceso” (p. 390), en este sentido se han tomado cuatro expertos y seis estudiantes, elegidos del siguiente modo.

Tabla 4. Tamaño de la muestra tomada de la IETCLRI

Participantes	Cantidad
Rector (a)	1
Coordinador (a)	1
Psicóloga de orientación escolar	1
Docente	1
Estudiantes (uno de cada grado, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º)	6

Fuente: Autora.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la recolección de información se ha determinado como técnicas la entrevista y el grupo focal, para lo cual es necesaria la construcción de instrumentos, en este caso cuestionarios en donde reposan las preguntas consideradas pertinentes para recabar en el problema planteado, a continuación se presenta que técnicas e instrumentos se aplican a los participantes seleccionados.

Tabla 5. Técnicas e instrumentos aplicados a participantes

Participantes	Técnica e instrumento
Rector (a)	Entrevista
Coordinador (a)	Entrevista
Psicóloga de orientación escolar	Entrevista
Docente	Entrevista
Estudiantes (uno de cada grado, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º)	Grupo focal

Fuente: Autora.

La entrevista es básicamente una cita o reunión entre el investigador y el participante para “conversar e intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado (...) con el objetivo de obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje” (Hernández, et al., 2014, p. 404). Se ha seleccionado la entrevista para ser aplicada a los docentes y directivos docentes, porque estos tienen una percepción más amplia desde la experiencia y entonces están en la capacidad de brindar información de calidad y altamente confiable para los propósitos investigativos.

Además durante la interacción del investigador y el entrevistado es posible recolectar mayor información con el uso de preguntas adicionales y a profundidad para ampliar conceptos, posturas y percepciones.

En el caso de los estudiantes se ha determinado el uso del grupo focal como técnica de recolección de información, la referida técnica consiste en “una especie de entrevista grupal con un grupo pequeño, donde los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción del investigador” (Hernández, et al., 2014, p. 409). Se ha elegido el grupo focal porque la idea es integrar la percepción de los estudiantes de los diversos niveles de formación y así construir un esquema o perspectiva del objeto de investigación desde la interacción de los participantes.

3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Para dar sentido y orden a la recolección de información es necesario establecer las categorías de análisis utilizadas para la recolección e interpretación de la información recolectada en campo, para lo cual se presente a continuación las diferentes categorías de análisis.

Tabla 6. Categorías de análisis para la entrevista

Pregunta	Categorías
¿Desde su perspectiva qué es la cultura escolar? Describa la cultura escolar de la Institución Educativa	Cultura Escolar
¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa	Convivencia Escolar
¿Cómo definiría usted el conflicto escolar? ¿De qué modo se evidencia el conflicto escolar dentro de la Institución Educativa?	Conflicto Escolar
Pensando en el apoyo y la comunicación, el manejo y resolución de conflictos, y la cohesión entre los diferentes actores educativos ¿Reseñe cómo son afrontados los conflictos actualmente dentro de la Institución educativa?	Apoyo y comunicación
	Manejo y resolución de conflictos
	Cohesión
¿Cómo ha sido la incidencia del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” establecido en el año 2014? También señale aspectos positivos y negativos	Proyecto de convivencia escolar

Fuente: Autora.

Tabla 7. Categorías de análisis para el grupo focal

Pregunta	Categorías
¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa	Convivencia Escolar

Pregunta	Categorías
¿Qué es el conflicto escolar y como se evidencia dentro de la Institución Educativa?	Conflicto Escolar
En caso de presentarse conflictos dentro de la Institución educativa ¿Generalmente cómo se solucionan?	Apoyo y comunicación
	Manejo y resolución de conflictos
	Cohesión
Teniendo en cuenta que en el año 2014 fue creado el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” ¿Cómo ha servido este para fortalecer la convivencia escolar?	Proyecto de convivencia escolar

Fuente: Autora.

4. PERCEPCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES ACERCA DE CULTURA ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CONFLICTO ESCOLAR

En este apartado se presenta la interpretación de la información recolectada a docentes y directivos docentes sobre la cultura escolar, convivencia escolar, conflicto escolar y la resolución de conflictos, para el caso de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué.

4.1 ENTREVISTAS APLICADAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Para la presentación del análisis de la información se organiza por categorías de análisis, en donde cada categoría tiene su propia pregunta dentro del cuestionario utilizado para las entrevistas.

4.1.1 Cultura escolar

4.1.1.1 ¿Desde su perspectiva qué es la cultura escolar? Describa la cultura escolar de la Institución Educativa. Al indagar en los participantes conformados por directivos docentes y docentes se ha logrado establecer lo que a su percepción es la cultura escolar desde allí se destaca que la plantean como los valores, creencias, prácticas y dinámicas bajo reglas explícitas e implícitas entre miembros de la comunidad. Los jóvenes poseen dos mundos, uno bajo las normas y el deber, y otro de relación entre pares.

Directivos docentes y docentes asocian la cultura escolar con los valores, creencias, prácticas y dinámicas bajo reglas explícitas e implícitas entre miembros de la comunidad. Mientras los estudiantes perciben dos mundos, uno bajo las normas y el deber, y otro de relación entre pares.

Por otro lado, dicen que son las actividades académicas, culturales, formativas y deportivas son parte de la cultura escolar y sirven para una formación integral. Además

los docentes se refieren a las vivencias de los estudiantes en una cultura de jóvenes formándose para un futuro mejor. Y consideran que la cultura escolar es la actitud de estudiantes frente a la convivencia, por este motivo han señalado que son activos, alegres y dedicados en su trabajo académico. Finalmente han plantado una postura en donde afirman que los docentes y directivos docentes son responsables de mantener y edificar la cultura escolar de la institución educativa.

Analizando las respuestas de los docentes y directivos docentes es necesario ahondar en la conceptualización confrontando sus posturas con definiciones teóricas. Por un lado, está la descripción de algunos elementos del entorno propio de la institución educativa y por otro lado, está el proceder de los actores educativos, estudiantes, docentes y directivos docentes. Ahora bien, trayendo a colación a Gutiérrez (2015) de este se ha extraído que la cultura escolar es la forma de organización de la institución, incluye normas para disciplinar a los estudiantes y son siempre impuestas con relaciones de poder, esto lleva a una estandarización de los saberes.

De acuerdo a lo anterior existe un acercamiento conceptual real frente al concepto de cultura escolar, puesto que el sentido del deber en los estudiantes es necesario porque dentro de la institución educativa se establecen normas y procedimientos vitales para mantener la convivencia y las dinámicas de la escuela bajo condiciones que faciliten el aprendizaje y formación de personas íntegras.

Por otro lado, la cultura escolar, en términos de Schein citado por Elías (2015), es lo que los actores educativos hacen, piensan y creen. Esta definición podría abarcar en últimas los planteamientos de los participantes, debido a su posición que incluye actividades educativas, actividades culturales, valores, normas, actitudes y convivencia. En este sentido la cultura escolar desde la perspectiva de los participantes se acerca a la conceptualización indagada previamente.

Adicionalmente, se ha cuestionado sobre la cultura escolar dentro de la institución educativa, y allí los participantes no han realizado una labor profunda en su descripción,

debido a que sus respuestas en general no incluyen este aspecto y consideran algunas características y descripciones que tocan superficialmente la descripción solicitada. Pero se rescata que además de referirse a los estudiantes con una actitud de alegría y actitud para el aprendizaje los docentes se han referido a una doble cultura en la institución educativa por un lado está la que se maneja entre pares, es decir la propia de las interacciones entre estudiantes y otra cultura que está asociada al deber y las normas, en donde los estudiantes responden acorde a las expectativas de los docentes y directivos docentes como también a las reglas establecidas dentro de la institución educativa.

4.1.2 Convivencia Escolar

4.1.2.1 ¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa. Aquí se destaca que la convivencia tiene que ver con los intercambios entre la comunidad, también el desenvolvimiento dentro del territorio escolar, y además todas las relaciones que guardan sus actores. También se han referido a la convivencia escolar como el espacio que posibilita la vivencia en paz respetando deberes, derechos y diferencias. Adicionalmente conlleva las interacciones entre actores educativos para alcanzar logros académicos y finalmente es un ambiente de construcción dentro de un espacio común.

Como se puede observar las posiciones de los participantes se asemejan bastante a los planteamientos dados por Muñoz, *et al.*, (2014) en donde señala que es un espacio de co-construcción de relaciones interpersonales. Y además de esto son necesarios los valores, es decir que la convivencia es posible cuando los valores están bien delimitados, establecidos, definidos y reconocidos por los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia). Dentro del entorno educativo, en la institución se forman interacciones entre individuos, estas pueden ser sencillas bien llevadas y edificantes, pero también pueden ser hostiles, lo cual proviene de la convivencia, ya que los estudiantes permanecen cierta cantidad de tiempo interactuando y relacionándose cada día.

En este sentido Martínez-Otero (2001) considera que la convivencia no solo puede suceder como un accidente por estar conviviendo en medio de jornadas diarias, por el contrario es fundamental la constitución de normas, estrategias y actividades encaminadas a construir un ambiente saludable, previendo que el entorno y las relaciones dentro de la institución educativa son cambiantes y al final las dinámicas sociales pueden ser conflictivas.

Ahora los participantes al referirse a la convivencia escolar dentro de la institución educativa manifiestan que hay permanente diálogo y los estudiantes lo utilizan para mantener la convivencia bajo las normas de la institución educativa, esto en la gran mayoría de estudiantes, en otras palabras la convivencia es buena prevalece el diálogo y el entendimiento.

La convivencia es de gente joven y activa, y en cuestión de problemas de convivencia se derivan de situaciones comunes e intrascendentes. La convivencia es manejable y buena con presencia de algunos conflictos sencillos y no casos preocupantes, y finalmente hay algún pequeño grupo de estudiantes que no asimila fácilmente las reglas debido a diferentes situaciones de historia personal haciéndolos acreedores de sanciones.

Evidentemente la información suministrada por los participantes acusa la presencia de una sana convivencia escolar, además de la presencia de eventos conflictivos, lo cual es natural, como lo muestran algunos autores, quienes establecen dentro de la convivencia también el conflicto como elemento propio de las dinámicas sociales donde se convive. Ahora bien la apreciación de los participantes muestra que se han generado esfuerzos importantes por mantener la convivencia dentro de la institución educativa y por ende los casos conflictivos graves son considerados casos aislados mientras los problemas conflictivos leves siempre son tratados con el diálogo.

4.1.3 Conflicto Escolar

4.1.3.1 ¿Cómo definiría usted el conflicto escolar? ¿De qué modo se evidencia el conflicto escolar dentro de la Institución Educativa?. Frente al conflicto escolar los participantes consideran que son situaciones interpersonales que no logran ser resueltas de manera efectiva entre ambas partes. Es decir que son problemas provenientes de la mala comunicación y mal manejo de los problemas.

En este sentido se crean diferencias bastantes fuertes que se convierten en enfrentamientos, es normal en toda sociedad pero el manejo adecuado les pone fin. Otra posición es que el conflicto puede ser un mal entendido derivado de la mala comunicación entre personas dentro de un espacio común, el conflicto evidencia la falta de tolerancia y de comunicación llevando a malos entendidos.

Ahora bien en el conflicto entran en juego diferentes esquemas de percepción y actuación de las personas, allí aparecen expresiones de agresividad, pero el conflicto hace parte fundamental de la humanidad convirtiéndolo en un proceso complejo y dinámico (Díaz, 2013). Esto deja ver como las definiciones de los participantes se acercan a la conceptualización del conflicto, donde en realidad este se deriva de las profundas diferencias propias del ser humano de la heterogeneidad de la sociedad y las instituciones educativas en sí mismas.

Otro aspecto a tener en cuenta es que algunos conflictos provienen de problemas fuera de la institución educativa y se materializan al convivir entre pares, en este sentido Salinas, Posada & Isaza (2002) argumentan que los conflictos son solucionados y medidos bajo las normas del manual de convivencia, que en últimas solo mide el deber dentro de la institución y es incapaz de establecer los problemas derivados de la descomposición del tejido social como las drogas, delincuencia común, desempleo, maltrato familiar, malnutrición, entre otros.

Luego los participantes han manifestado que dentro de la institución educativa, en presencia de un episodio conflictivo, se inicia siempre por el diálogo directo y las acciones reparadoras, para lo cual siempre está el apoyo docente. Incluso se han adelantado acciones en donde por medio de reuniones se establecen los conflictos en curso para dar solución rápida evitando enfrentamientos mayores. También la institución cuenta con un comité de mediación para estudiantes y otro para docentes.

4.1.4 Apoyo y comunicación, Manejo y resolución de conflictos, Cohesión

4.1.4.1 Pensando en el apoyo y la comunicación, el manejo y resolución de conflictos, y la cohesión entre los diferentes actores educativos ¿Reseñe cómo son afrontados los conflictos actualmente dentro de la Institución educativa?. Frente a esta pregunta se ha encontrado que dentro de la institución educativa el manejo de los conflictos se hace primeramente por los docentes con el estudiante mediante una acción reparadora. Ante las situaciones reiterativas se involucra el padre de familia y se realizan los registros pertinentes para llevar por escritos el manejo realizado con el estudiante. Dependiendo de la reiteración en los actos se pasa a otra instancia en donde se hace un manejo más profundo y con padres de familia y con el comité de convivencia de la institución.

Por otro lado además de la manera en que se soluciona los conflictos se tiene en cuenta que dentro de la institución no se presentan problemas graves porque persiste la mediación en medio de los conflictos y dentro del proyecto de convivencia se exalta la conciliación, por ello hay comité de convivencia escolar y comité de convivencia laboral. Adicionalmente el comité de convivencia maneja unos protocolos para el manejo de conflictos, entonces se clasifican los conflictos y se aplica los protocolos que son adecuados en cada caso.

Finalmente, en resumen cuando se detecta un conflicto lo primero que se hace es prestar atención a que es lo que está pasando, quiénes son los involucrados y tratar de dialogar con ellos, llevarlos a coordinación para descargos, para escucharlos, mediar con ellos y luego llevarlos al comité de convivencia que hay aquí en la institución educativa que

prestan esa asesoría y ese apoyo para poder analizar y resolver conflictos entre los estudiantes.

Se destaca que dentro de la institución educativa se utiliza el diálogo para la resolución de conflictos lo cual es valioso, puesto que omitir este paso resulta en, según Salina, *et al.*, (2002), episodios de agresividad y violencia. Por esta razón es imperante evolucionar de las acciones sancionatorias a la generación de alternativas donde el diálogo y las actividades de concientización sirvan para la prevención de conflictos dentro de la institución educativa.

Resulta oportuno señalar que dentro de la prevención de posibles conflictos en las instituciones educativas es necesario volcar esfuerzos en fortalecer la comunicación entre los diferentes actores educativos. En este sentido Boyano (2013) manifiesta que la comunicación es una herramienta para mejorar la convivencia de forma focalizada, creando relaciones entre los miembros de la comunidad. Por su parte Martínez-Otero (2001) considera que el proceso de socialización de los estudiantes y docentes se realiza por medio de la comunicación, lo cual edifica las relaciones dentro del marco escolar.

5. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE CULTURA ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CONFLICTO ESCOLAR

En este apartado se presentan las percepciones de los estudiantes y su respectivo análisis, lo cual provino de la aplicación del grupo focal, y la información fue decantada para seleccionar los aportes puntuales de cada estudiante.

5.1 GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES

Tabla 8. Análisis de la información recolectada en el grupo focal con estudiantes de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
Convivencia Escolar	<p>Es la interacción diaria entre estudiantes, llevar mal la interacción genera malos entendidos.</p> <p>Es la empatía entre toda la comunidad educativa dentro de un entorno agradable para forjar buenas relaciones. Convivir en armonía para mejorar.</p> <p>Convivir con los compañeros y profesores para tener un ambiente sano.</p> <p>Tener buena relación con los compañeros y profesores.</p> <p>Sobrellevar a las personas para tener un ambiente agradable.</p>	<p>Aquí se puede observar en primera medida que los estudiantes observan la convivencia como una interacción natural de los participantes en el ámbito educativo.</p> <p>Ahora bien, los estudiantes van más allá del concepto de convivencia y llegan a tratar de indicar las características que debe tener la interacción entre los estudiantes para la prevención de conflictos, es por este motivo que han hablado de la empatía, la armonía y las buenas relaciones para tener un entorno educativo agradable.</p> <p>Se puede aquí evidenciar que los estudiantes aunque no reconocen a profundidad el concepto de convivencia son capaces de describirlo por medio de ejemplos y</p>

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
		<p>características, más que solamente emitir una definición vacía.</p> <p>En efecto se evidencia que dentro de la institución si se ha generado conciencia acerca de la convivencia escolar y quizá la importancia de la misma en la construcción de un ambiente sano y agradable.</p>
Conflicto Escolar	<p>Pelea, discusión, desacuerdos entre compañeros.</p> <p>Problemas entre personalidades, no hay relaciones y se formas peleas fuera del colegio.</p> <p>Contienda entre compañeros por falta de tolerancia. Debido a que queremos que las personas diferentes a nosotros piensen y sientan igual que nosotros.</p>	<p>Los estudiantes al presentar su concepto de conflicto escolar se centran en los desacuerdos entre compañeros, en donde prevalece las diferencias, ya sea por personalidades, gustos, entre otros, para posteriormente por falta de tolerancia trascender a riñas o peleas mayores.</p> <p>Además, según los estudiantes las peleas y contiendas se solucionan en general fuera de la institución educativa. Frente a esto se puede retomar que los participantes señalaron la existencia de una doble cultura, por un lado está la de los estudiantes entre pares, donde ellos tienen ciertas dinámicas y normas que generalmente son desconocidas por los docentes, y por otro lado está la cultura andada a las normas y deberes establecidos por la institución educativa, en donde deben acogerse al manual de convivencia.</p> <p>En efecto muchas veces los estudiantes solucionan sus conflictos</p>

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
		<p>con peleas en fuera de la institución educativa, de modo que las consecuencias no se vean reflejadas directamente en las normas del colegio.</p> <p>Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede decir que los conflictos son detonadores de posteriores enfrentamientos dentro o fuera de la institución, de allí la importancia de la prevención para el fortalecimiento de la convivencia.</p>
<p>Apoyo y comunicación</p> <p>Manejo y resolución de conflictos</p> <p>Cohesión</p>	<p>Los docentes intervienen para citar a los estudiantes y dialogar, llegar a un acuerdo que todos deben cumplir.</p> <p>El comité de convivencia se reúne con los compañeros del conflicto para dialogar y llegar a un acuerdo.</p> <p>Dialogando y llegando a acuerdos.</p> <p>Aclarando las diferencias.</p> <p>Cuando no usan el diálogo solucionan el conflicto en la calle.</p> <p>Nos enseñan en charlas y exposiciones sobre la solución de conflictos para concientizar a los estudiantes sobre cómo hacerlo.</p> <p>A través del comité de convivencia para llegar a un acuerdo con el diálogo.</p> <p>En los comités de convivencia se tocan problemas luego se lanzan lluvias de ideas y se proponen soluciones.</p>	<p>Como se puede observar, en los resultados prevalece el dialogo ante los conflictos que puedan surgir, y se vean involucrados los estudiantes, por ende se refieren a métodos en donde se puede llegar a un acuerdo, claro que señalan la intervención del comité de convivencia o lo profesores.</p> <p>Las diferencias, según los estudiantes, fácilmente son limadas y solucionadas mediante el diálogo, y este proceder ha sido producto de la creación de una nueva conciencia colectiva, en donde los actores educativos comprenden el peligro que existe detrás de los conflictos, los cuales fácilmente se puede convertir en peleas más graves.</p> <p>En este punto incluso se hace referencia a que los estudiantes que no logran dar solución a sus diferencias con el uso del diálogo lo</p>

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
		<p>hacen en la calle, generalmente es mediante peleas.</p> <p>Además de señalar el papel conciliador del comité de convivencia también se refieren al comité sobre las diferentes actividades que realiza para la prevención de los conflictos, que básicamente consiste en actividades informativas y pedagógicas.</p> <p>Significa entonces que las apreciaciones teóricas y prácticas emitidas desde la indagación y los participantes, dan cuenta del efecto positivo generado por la vinculación de los actores educativos desde la creación de conciencia y educación.</p>

Fuente: Autora.

6. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR “UNIDOS POR UNA SANA CONVIVENCIA”

A continuación se condensan la percepción de docentes, directivos docentes y estudiantes acerca del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”.

6.1 PERCEPCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

Adicionalmente a lo anterior, según los participantes el proyecto de convivencia escolar ha permitido aumentar la autoestima de la comunidad educativa, el respeto y los principios básicos para una buena y sana convivencia. Teniendo en cuenta que muchos problemas de conflictos provienen de situaciones forjadas fuera de la institución educativa y luego se materializan dentro de la misma con problemas difíciles de manejar derivados de la drogadicción, entre otros. Para la resolución el comité de convivencia trabaja en la resolución pero sobre todo en la prevención con padres de familia, estudiantes y docentes, porque los conflictos se dan en todo nivel.

Finalmente el proyecto ha sido excelente porque se ajustó a la normatividad del ministerio de educación y durante el pasar del tiempo se ha ido mejorando y mostrando resultados tangibles en la resolución de conflictos, todo lo anterior en términos de los docentes y directivos docentes participantes.

En este punto se debe resaltar la grandiosa labor efectuada desde la institución educativa para la puesta en marcha del proyecto de convivencia escolar, ya que resultó en un gran potenciador de la prevención y según los participantes ha empezado por diferentes acciones las cuales en gran medida son coherentes con los factores de protección planteados por Martínez-Otero (2001) el primero es la concientización, en donde luego de identificar las situaciones conflictivas se procede a generar información relevante para

crear una nueva conciencia en los actores educativos encaminada a la prevención de todo conflicto dentro del ámbito educativo.

También está la aproximación curricular, en donde se toman asignaturas que orientan a los estudiantes hacia la sana convivencia. También está la atención personalizada en donde los docentes se encargan de intervenir desde estrategias pedagógicas, para la resolución de conflictos y prevención de los mismos, esto desde la confianza y el acompañamiento permanente a los estudiantes. Además está la participación de la comunidad educativa, aunque es mayoritariamente docentes, directivos docentes y estudiantes, sin contar de lleno con los padres de familia, esta participación ha permitido llegar a acuerdos en temas de prevención y resolución de conflictos sin ser estrictamente sancionatorios. Finalmente la implementación de un proyecto de convivencia escolar termina fortaleciendo a la institución educativa en la prevención de conflictos como en la resolución acertada de los mismos.

6.1.1 Sugerencias adicionales. Este apartado se ha colocado, aunque no figuraba en las preguntas elaboradas del cuestionario para participantes docentes y directivos docentes se ha cuestionado a profundidad y por ende, algunos participantes se han atrevido a emitir algunas sugerencias frente a la realidad vivida con la implementación del proyecto de convivencia escolar. En primera medida han señalado que es necesario que toda la comunidad educativa participe activamente. Lo cual es una de las afirmaciones que realiza Martínez-Otero (2001) quién coloca la participación de la comunidad educativa como un factor de protección frente a los conflictos y por ende resultaría en la oportuna prevención.

Adicionalmente, se necesita el apoyo de las entidades oficiales y que los padres de familia participen en las capacitaciones, esto es por la necesidad de apoyo y trabajo mancomunado dentro de la institución educativa. La vinculación de diversos entes para el apoyo de cara a la prevención del conflicto escolar y un manejo adecuado desde el diálogo para la resolución de problemas y diferencias entre estudiantes es una apuesta que brindaría un alcance mayor a las posibilidades limitadas de la institución educativa,

en donde, en algunos casos, los conflictos pueden salirse del control proveído por docentes y directivos docentes.

6.2 PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES.

Tabla 9. Análisis de la información recolectada en el grupo focal con estudiantes de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
Proyecto de convivencia escolar	<p>Ha servido mucho, porque antes habían peleas todas las semanas ahora ha mejorado la convivencia.</p> <p>En algunos problemas se dialoga más y nos hemos esforzado por solucionar nuestros problemas dialogando.</p> <p>Ahora se solucionan las desigualdades entre compañeros con conversaciones y reuniones con compañeros y docentes.</p> <p>Ya no hay tantas discusiones a la salida.</p> <p>Hablando entre nosotros y conociendo las diferencias entre cada uno para mejorar para saber cómo es la persona y saberla sobrellevar.</p> <p>Mejor que antes, ahora no se pelea tanto, se dialoga y se llega a un acuerdo.</p> <p>En lo del bullying se ha mejorado porque ya nos e utilizan apodos, y ahora se dialoga.</p>	<p>Los estudiantes desde su percepción han encontrado positiva la consecuencia de la aplicación del proyecto de convivencia escolar en la institución educativa, debido a los señalamientos que han emitido sobre la disminución en las peleas y el aumento en el uso del diálogo para solucionar sus diferencias.</p> <p>Por otro lado se habla de un esfuerzo por la solución de los problemas dialogando incluso con la intervención de los docentes, lo cual da cuenta de que la conciliación entre estudiantes no se ha dado naturalmente y por el contrario ha necesitado de un gran esfuerzo por parte de los actores educativos para generar un cambio positivo.</p> <p>Los estudiantes también han hecho referencia a situaciones puntuales como el bullying o las discusiones a la salida del colegio. Y consideran desde su percepción que la aplicación del proyecto de convivencia escolar dese el 2014 hasta el 2017 ha surtido un efecto</p>

Categoría de análisis	Aportes de los estudiantes	Análisis
		favorable de cara al mejoramiento de la convivencia y la solución de conflictos.

Fuente: Autora.

7. ANÁLISIS FINAL DE RESULTADOS

Según la percepción de los participantes muestra que la implementación del proyecto de convivencia escolar ha surtido un efecto positivo para la resolución de conflictos. En este sentido se indagó primero a los docentes y directivos docentes quienes han hablado abiertamente acerca de las diferentes estrategias usadas en pos de solucionar conflictos y ante todo prevenirlos, esto con el uso del diálogo y la intervención temprana de los docentes.

Por su parte los estudiantes también han señalado como el diálogo ha sido el baluarte para mejorar las relaciones, la convivencia y en general el ambiente escolar, lo anterior descrito desde casos puntuales en donde se ha logrado reducir los episodios conflictivos donde la violencia y las peleas aparecían semanalmente dentro y fuera de la institución.

Dadas las condiciones anteriores se puede argüir que la aplicación de un proyecto de convivencia escolar es una apuesta acertada para el mejoramiento del ambiente escolar, esto por suplir la necesidad de crear una nueva cultura en donde prevalezca el diálogo y la comunicación asertiva entre los diferentes actores educativos. En este sentido los hallazgos muestran concordancia con otros resultados como los propuestos por Boyano (2013) al considerar que las estrategias de convivencia escolar sirven para mejorar en la comunicación, reforzando lazos afectivos, y además dejando abiertas las puertas para el enriquecimiento continuo donde todos los estamentos se involucren con miras a resultados futuros.

De acuerdo a esto último la convivencia escolar, aunque se percibió un mejoramiento notable desde los argumentos emitidos por los participantes, es necesario repensar hacia el futuro en donde se debe trabajar continuamente para el perfeccionamiento del proyecto de convivencia escolar y continuar su aplicación para la edificación de una cultura escolar claramente definida dentro de la comunicación y las relaciones amistosas, donde los valores, como la tolerancia logren solidificar los lazos afectivos. Frente a este

planteamiento se puede considerar las apreciaciones de Fierro, *et al.*, (2013) quienes observaron cómo, después de un tiempo de aplicación de una estrategia para el mejoramiento de la convivencia, las charlas entre docentes y directivos se dejó de hablar de la violencia y los conflictos dentro de la institución educativa, y por el contrario el lenguaje ha sido de convivencia, lo cual generó nuevos espacios donde los docentes expresan libremente las diversas situaciones quizá conflictivas, todo dentro de la normatividad y espacios concebidos para ello en la escuela. Con lo anterior se puede ver que si es posible la construcción de una nueva cultura escolar.

Según se ha visto, los participantes manifiestan elementos positivos de cara al proyecto de convivencia escolar y lo calificaron como excelente y positivo, allí se forjaron ante todo algunas iniciativas en donde las acciones realizadas por la comunidad educativa formaron comités de convivencia, comisarios, el juez de paz y representantes estudiantiles, es decir que se ha nutrido la cultura escolar con figuras y personas capacitadas para generar un ambiente positivo, de afecto y comunicación. En relación con esto último Guzmán, *et al.*, (2014) plantea que la convivencia escolar “genera procesos organizativos, democráticos y participativos, que propicia actitudes dinámicas para la construcción de políticas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de esta forma nutrir la convivencia desde unos espacios más óptimos y justos” (p. 170).

A efectos de lo anterior se puede decir que la convivencia escolar desde el proyecto puesto en marcha en el año 2014 ha generado unos nuevos “procesos organizativos, democráticos y participativos”. En otras palabras se han fortalecido factores de protección con miras al mejoramiento de la convivencia escolar, estos factores de protección bien pueden identificarse desde el uso del diálogo hasta la creación de espacios pedagógicos y de formación para la creación de conciencia en los actores educativos. Esto último es vital porque según Muñoz, *et al.*, (2014) las instituciones educativas que deseen mejorar la convivencia deben hacer la preparación de su equipo para manejar las situaciones, además creando un reglamento interno en el que se estandarice la forma de resolución de problemas, partiendo del conocimiento de los mecanismos apropiados frente a diversas situaciones.

Desde otro punto de vista se puede evidenciar que la presencia de conflictos en la institución educativa ha sido un detonante para la búsqueda de soluciones a la medida, como lo fue el proyecto de convivencia escolar, y enfrentar el conflicto desde la realidad de la comunidad, esto es porque se ha partido de la correcta caracterización de la población antes de la construcción del referido proyecto, lo cual está en la misma orientación de las afirmaciones de Malagón, *et al.*, (2016) quienes abordaron “el conflicto desde su regulación y gestión, como una oportunidad para darse el diálogo, los valores, y la prevención de la violencia” (p. 54). En otras palabras, la presencia del conflicto escolar ha sido una oportunidad para iniciar con propuestas novedosas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia.

En este orden de ideas el abordaje de los conflictos necesita la preparación de mecanismos para alcanzar niveles altos de efectividad en el momento de la resolución de los mismos. Frente a esto en el proyecto de convivencia escolar se implementaron los métodos más adecuados para la resolución y prevención de conflictos, por ende el trabajo que puede hacer la comunidad educativa debe tener componentes a la medida de las necesidades identificadas desde el diagnóstico previo sobre estudiantes, docentes y directivos docentes. De cara a lo anterior Sánchez & Restrepo (2014) consideran que “es imperiosa una metodología contextualizada que aporte significativamente en los aprendizajes de los estudiantes, desde una pedagogía que fortalezca la autonomía y la proyección individual hacia proyectos de vida sólidos y significativos para los estudiantes” (p. 79).

En este mismo orden y dirección dentro de los planteamientos brindados por los participantes fue planteada la importancia de la formación en otras áreas del conocimiento que impactan transversalmente en el fortalecimiento de la convivencia escolar, lo cual muestra un esfuerzo mayor, debido al trabajo áulico que se podría hacer desde áreas del conocimiento como filosofía, sociales, ética, entre otras, buscando enriquecer una nueva cultura de convivencia sana, comunicación y diálogo. En efecto Pineda-Alfonso & García (2014) plantean el conflicto y la convivencia como contenido para ser enseñado en ciencias sociales, es decir que el enfoque establecido desde la

relación entre las diferentes áreas del conocimiento con la formación de una cultura escolar enmarcada en la convivencia es una realidad percibida en otras investigaciones precedentes.

Precisando de una vez, la educación para el fortalecimiento de la convivencia necesita de tiempo, dedicación y esfuerzo. Y “la participación de los alumnos en la construcción de la convivencia es más lenta que la imposición de las normas” (Pérez, et al., 2011, p. 113). Por ende se debe pensar en otro punto de partida, en primera medida se inició con la caracterización y diagnóstico de la realidad de la convivencia escolar de la institución, luego con base en los resultados generados se realizó y ejecutó el proyecto de convivencia escolar dentro de la institución educativa, y ahora se ha generado una nueva investigación en donde se abordó las diferentes percepciones sobre el proyecto de convivencia escolar aplicado desde el 2014, mostrándose que evidentemente se está viviendo un proceso continuo y es necesario “tiempo, dedicación y esfuerzo”, además por la naturaleza cambiante de las dinámicas sociales, en donde la convivencia se ve afectada, y aparecen nuevos factores de riesgo para la generación de conflictos entre los actores educativos.

En este sentido es imperante realizar nuevas indagaciones que aborden más a profundidad otros elementos para validar si los mecanismos y metodologías aplicados hasta ahora si surten los resultados esperados o pueden reformularse.

También es evidente la falta de aplicar una expansión más fuerte hacia la incorporación de los padres de familia para la aplicación del proyecto de convivencia escolar, su participación podría suscitar un mejoramiento en la cultura escolar, esto porque la conciencia desde el hogar brindaría fortaleza al discurso de una nueva cultura escolar basada en la comunicación, el diálogo, el afecto y la tolerancia, donde los estudiantes se sientan seguros de convivir dentro de la institución educativa.

Otro aspecto a ser mejorado dentro del proyecto de convivencia escolar, tiene que ver con la integración de otros estamentos e instituciones para apoyar el trabajo realizado

dentro de la institución educativa, para esto es necesario hacer un mayor trabajo fuera de la escuela en donde se solicite al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la policía nacional un apoyo más visible, y así por medio de charlas, capacitaciones y profesionales se pueda ayudar a mediar conflictos que necesiten espacios y mecanismos más robustos para su solución, es entonces donde se podría pensar en una comunidad educativa conformada por: estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia, apoyo social y apoyo desde la seguridad.

8. CONCLUSIONES

Se ha logrado explorar la percepción de estudiantes y docentes frente a la convivencia escolar y la relación de esta con el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” el cual se implementó desde el año 2014, esto se logró recabando información con el uso de entrevistas. Concluyendo que el referido proyecto ha tenido un impacto significativamente positivo ya que los actores educativos han manifestado cambios importantes sobre la convivencia y la cultura escolar dentro de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué. Por un lado la cultura escolar se ha direccionado hacia la comunicación, el diálogo y la tolerancia, y por otro la convivencia se ha fortalecido por la prevención y resolución efectiva de conflictos.

Con la búsqueda sistemática de información teórica y de estado de arte fue posible describir los enfoques teóricos referidos a la convivencia escolar y la cultura escolar, lo cual ha servido como base de construcción de los medios de indagación en campo con los participantes y como conocimientos para contrastar coherentemente los hallazgos con la información teórica e investigativa reunida.

Desde las diferentes concepciones los docentes y directivos docentes han mostrado planteamientos sencillos sobre cultura escolar, convivencia escolar, conflicto y resolución de conflictos, y por su parte los estudiantes han mostrado más explicaciones que definiciones, esto dejando en claro que la institución educativa si se ha esmerado por mantener educados e informados correctamente a los estudiantes de cara a los conceptos y el valor de la convivencia, con lo cual ha sido posible generar conciencia en los estudiantes. Frente a la convivencia dentro de la institución educativa los docentes y directivos docentes expresan que generalmente es buena y los estudiantes entienden y se amoldan a las normas, además se ha sostenido esta convivencia por medio de mecanismos para utilizar el diálogo en la solución de conflictos. Además señalan que no se han presentado casos extremos dentro de la institución pero sin embargo han tenido que tomar en algunos asuntos medidas sancionatorias.

Por su parte los estudiantes dentro de sus planteamientos argumentaron observar mejorías en las relaciones entre compañeros y por ende un fortalecimiento en la convivencia escolar, esto lo reforzaron al citar ejemplos en donde se refirieron a peleas y riñas dentro y fuera de la institución educativa, como también han percibido disminución en los casos de Bullyin, esto porque ahora se evita utilizar apodos o calificativos ofensivos hacia los compañeros. En general los estudiantes observan que la convivencia escolar si ha mejorado.

Al preguntar sobre el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”, los docentes y directivos docentes lo han calificado como excelente, en primera instancia por crear una nueva conciencia y manera de pensar y proceder en la comunidad educativa, esto a fin de mejorar la convivencia. Los docentes hicieron referencia los procedimientos implementados en donde se utiliza el comité de convivencia para dar solución y reparación a los estudiantes implicados en los conflictos. También se ha señalado un avance importante desde las medidas sancionatorias hacia la búsqueda constante de la prevención de los conflictos, esto desde la comunicación y el diálogo. Por su parte los estudiantes han manifestado una percepción positiva frente al efecto causado por el proyecto de convivencia escolar, en donde señalan que los conflictos han pasado a ser solucionados con el diálogo y la comunicación, he incluso conocen las vías para intervenir en medio de situaciones conflictivas, en donde está primero el diálogo mediado por el docente, luego hacer uso del comité de convivencia y finalmente establecer los compromisos de las partes que deberán ser cumplidos en pos de mejorar la convivencia y suprimir la situación conflictiva.

Adicionalmente se ha encontrado que existe la posibilidad de mejorar lo realizado hasta la fecha, a cuenta de generar mayores mecanismos de participación para la inclusión de los padres de familia, el ICBF y la policía nacional, estos últimos para dar apoyo social y soporte desde la seguridad, mientras que los padres de familia serían vitales para continuar con las medidas de prevención desde el hogar, de modo que se puedan evitar otros escenarios en donde las relaciones entre pares sean conflictivas. Con lo anterior la

comunidad educativa se vería ampliamente enriquecida en pos del mejoramiento y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Finalmente al analizar la estructura del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”, fue posible identificar algunas falencias frente a los mecanismos de prevención del conflicto escolar, ya que dentro del referido proyecto se hizo un mayor énfasis en herramientas para la mediación de los conflictos y resolución de los mismos, como también de las medidas de reparación y sanción. Aunque en el trébol de convivencia se establecen algunas estrategias más orientadas a la prevención del conflicto escolar se observa características encaminadas a la sensibilización y educación de los actores escolares, con lo cual es necesario proponer algunas estrategias orientadas a actividades más prácticas y activas que contribuyan a la construcción de lazos afectivos fuertes entre los actores educativos.

9. PROPUESTA

La propuesta que se ha generado para el fortalecimiento de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI ha considerado en general los aportes de los antecedentes investigativos contrastados con los hallazgos obtenidos de la indagación a participantes y finalmente detectando algunos puntos para fortalecer en el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” elaborado por Toledo (2014).

La propuesta se ha centrado principalmente en mecanismo de prevención, ya que se logró identificar que el alcance del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” adolece de ello y se ha centrado principalmente en la mediación y resolución de conflictos.

A continuación se presenta una lista de las características de lo que serían las estrategias más adecuadas propuestas desde los hallazgos de la presente investigación.

9.1 ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMÁTICAS DE CONVIVENCIA

9.1.1 Descripción. Las actividades extra-programáticas de convivencia han sido expuestas dentro de la indagación documental como espacios dedicados a la ejecución de labores que exigen el trabajo en equipo como también la integración de los estudiantes en ambientes intencionalmente contruidos para tal fin, en donde prevalece la lúdica, la recreación, la creatividad, el arte, el deporte, la música, entre otros.

9.1.2 Objetivo. Construir de lazos de amistad, conocimiento personal y educación afectiva entre la comunidad, con el uso de actividades recreativas, lúdicas y artísticas.

9.1.3 Metodología. En primera instancia se hace necesaria la incorporación de una nueva fase diagnóstica en donde se establezca las actividades extra-programáticas más adecuadas para trabajar con los estudiantes en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Después se ejecuta lo que sería un plan de trabajo acorde a las opciones más acertadas para la consecución de los objetivos establecidos. Para esto se consideran:

- **La lúdica:** Tomada como un juego con intención en donde los estudiantes pueden usar el juego para generar lazos más fuertes de amistad, tolerancia, trabajo en equipo y sana convivencia.
- **Las artes:** Esta resulta ser una manera de expresión donde los estudiantes pueden sentirse libres de mostrar sus sentimientos y también por medio de las manifestaciones artísticas construir una cultura donde prevalezca el pluralismo.
- **La música:** En algunas investigaciones se ha observado que los estudiantes responden adecuadamente a la construcción de obras musicales que los vincule emocionalmente y con ello, en grupos terminan participando a viva voz generando melodías interpretadas y cantadas capaces de unir diferentes inclinaciones culturales o afinidades rítmicas.
- **El deporte:** Este es un elemento donde los estudiantes pueden estar inmersos en un ambiente de claros valores como la competencia, la disciplina, la honestidad, el trabajo en equipo, el respeto por las reglas y la consecución de objetivos. Aunque se pudieran crear disputas y generar enfrentamientos, es el deporte grupal e intencionado un mecanismo señalado por otras investigaciones como un elemento de valor para la creación de lazos afectivos donde incluso los estudiantes empiezan a interesarse por aprender el nombre de sus compañeros.
- **La recreación:** Este elemento se considera de importancia por la capacidad de generar en los niños más pequeños la posibilidad de expresarse con libertad. Cuando tienen espacios de recreación y esparcimiento pueden crear nuevos lazos de amistad y además explorar el mundo desde sus valores, allí debe prevalecer

la formación previa en la importancia de mantener una cultura adecuada de convivencia entre pares.

La aplicación de estas actividades se debe realizar más como una adición al proyecto de aula que ya está programado, con lo cual no se ve afectada la formación académica y los estudiantes lo ven como un momento extra de esparcimiento y recreación, resultando positivo para el fin de fortalecer la convivencia escolar.

Dentro de las actividades extra-programáticas es necesario que los docentes estén preparados para ejecutar una observación acertada de las dinámicas propias que allí suceden con el fin de detectar las actividades de impacto positivo en los estudiantes como también las que resulten poco efectivas para el fortalecimiento de la convivencia.

9.1.4 Referencias. (Boyano, 2013) (Muñoz, *et al.*, 2014) (Malagón, *et al.*, 2016).

9.2 CONVIVENCIA INTERCULTURAL

9.2.1 Descripción. Al hacer referencia a estrategias encaminadas a la convivencia intercultural se propone realizar un mayor esfuerzo por la defensa de la pluralidad en los actores educativos. Se busca que los estudiantes pertenezcan a una institución preocupada por la formación de docentes en la edificación de seres humano con valores y principio éticos, en donde predomine la sensibilidad y el reconocimiento de la diversidad de expresiones culturales.

Esto es porque algunos conflictos nacen producto de la intolerancia y el irrespeto por las diferencias entre pares, lo cual en últimas se dirige al irrespeto por la vida violentando la identidad cultural. Y el territorio escolar es un lugar donde las dinámicas propias de convivencia no son ajenas al uso del irrespeto ante las diferencias, en efecto se debe buscar que la comunidad de la IETCLRI identifiquen la pluralidad, la respeten y defiendan.

9.2.2 Objetivo. Mitigar los actos de discriminación que podrían existir en la comunidad educativa, y prevenir futuros episodios, con la incorporación de una formación efectiva en el reconocimiento de la diversidad cultural y el pluralismo, para aprender a convivir con armonía en medio de las diferencias.

9.2.3 Metodología. Se ha planteado que dentro de la IETCLRI es necesario iniciar con la ejecución de espacios destinados al fortalecimiento del reconocimiento de las diferentes identidades culturales, como también la aceptación de las mismas por parte de la comunidad escolar.

Esto se inicia con sensibilización y formación en las diferencias existentes, de modo que cada actor educativo asuma un rol de conciencia frente a esto y así la cultura escolar crezca en conocimiento.

Luego es necesaria la ejecución de prácticas para hacer más efectiva la formación, para ello se propone la realización de ferias de identidad cultural, en donde los estudiantes de diversas culturas puedan participar con libertad en sus diferentes expresiones. Esto haría que fuera explícito el hecho de la existencia de la diversidad en la institución, y así todos tendrían oportunidad de interactuar y participar en medio de actividades de reconocimiento, respeto y tolerancia.

Por último la realización de diferentes actos de retroalimentación haría de esta estrategia una herramienta valiosa, ya que estudiantes y docentes tendrían la oportunidad de aprender y compartir con todos sus puntos de vista para el enriquecimiento de la convivencia escolar.

9.2.4 Referencias. (Guzmán, *et al.*, 2014).

9.3 INTEGRACIÓN TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULUM

9.3.1 Descripción. Dentro de la formación de los estudiantes ha primado un enfoque estrictamente académico y este hecho es el que quizá ha permitido relegar el tema de la convivencia escolar dentro del trabajo áulico y la planeación del currículum, pensando en una formación integral de los estudiantes donde los valores, principios y tolerancia sean parte integral de su formación.

Desde esta perspectiva los docentes ahora tendrían un papel más activo en la constitución de una cultura escolar donde prime una sana convivencia. Adicionalmente se propendería porque los docentes en lugar de aprender a mediar y resolver conflictos, usaran sus competencias pedagógicas para que los estudiantes mantengan una actitud de mayor tolerancia y respeto entre pares.

Lo anterior es importante porque “la problemática de la convivencia es un verdadero contenido para ser enseñado y aprendido” (Pineda-Alfonso & García, 2014, p. 16).

9.3.2 Objetivo. Implementar contenidos enfocados en el fortalecimiento de la convivencia dentro del trabajo áulico en las diversas asignaturas dictadas en la IETCLRI, para fortalecer la formación de estudiantes participativos, tolerantes, con principios, valores y pluralismo.

9.3.3 Metodología. En primera medida se hace necesario establecer algunos contenidos o temas centrales para enseñar dentro de las aulas, a continuación se trae a consideración los que podrían ser principales:

- Respeto por los demás
- Solución de conflictos con el uso del diálogo
- Respeto por las cosas ajenas y por la IETCLRI
- Respeto por la autoridad y las normas de convivencia
- Prevención de conductas conflictivas

- Responsabilidad de reconocimiento y reparación
- Valores y principios éticos y morales
- Espacios de aprendizaje y reflexión a partir de situaciones conflictivas

La integración de estos temas en el trabajo áulico debe estar bien planeado con el objetivo de verificar desde las prácticas cotidianas un impacto efectivo y positivo en la formación integral de los estudiantes.

Y al final debe predominar el aprendizaje continuo, esto es porque algunas investigaciones han considerado que los episodios conflictivos son ante todo momentos donde las personas inmersas en el conflicto y los docentes pueden aprovechar para aprender sobre la prevención de los conflictos, la medición, resolución y reparación adecuadas, y desde allí generar una nueva conciencia.

9.3.4 Referencia. (Pérez, *et al.*, 2011) (Pineda-Alfonso & García, 2014).

9.4 AUTOEVALUACIÓN

9.4.1 Descripción. Aunque se generen esfuerzos mancomunados para la implementación de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la convivencia escolar y la resolución de conflictos, es imperante mantener una actitud de aprendizaje continuo, con lo cual se hace necesario utilizar mecanismos para evaluar el avance frente a la convivencia escolar.

En efecto se plantea la implementación de una autoevaluación que se puede realizar de manera periódica para hacer los ajustes necesarios en materia de promoción y formación en convivencia escolar y prevención del conflicto escolar.

Aunque se han generado desde algunas investigaciones métodos e instrumentos para la medición del clima escolar y la convivencia escolar, se ha tomado como referente teórico y metodológico la autoevaluación propuesta por (Fierro, *et al.*, 2013).

9.4.2 Objetivo. Revelar el estado real en el avance del fortalecimiento de la convivencia escolar dentro de la IETCLRI con la medición de dimensiones específicas que den cuenta de las dinámicas propias del territorio escolar y la formación integral de los estudiantes.

9.4.3 Metodología. Se debe construir un instrumento para ser afinado en su validez y fiabilidad constantemente.

Se presente igualmente en esta estrategia lo que podrían ser algunas dimensiones pertinente a medir en las cuales los docentes pueden dar a conocer, desde sus narrativas algunos aspectos para mejorar en pro de la convivencia escolar. Las dimensiones son:

- Atención a la diversidad
- Promoción de buen trato y la generación de espacios de diálogo y reflexión
- Elaboración de acuerdos que regulan la vida en común
- Participación y corresponsabilidad en el fortalecimiento de la enseñanza

La recolección de información proveniente de los docentes es imperante para ajustar las dinámicas de convivencia dentro de la institución educativa, y también para brindar mayor claridad del alcance de las estrategias aplicadas.

En primera medida se recomienda el uso de lo que podría ser la adaptación del instrumento de autoevaluación planteado por (Fierro, *et al.*, 2013).

9.4.4 Referencias. (Fierro, *et al.*, 2013).

RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista, de seguimiento en los resultados obtenidos por la implementación del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” es recomendable que la institución educativa genere mecanismos para lograr establecer acertadamente el impacto causado por el proyecto en la disminución de los conflictos.

Aunque es aplicado un formato de evaluación para la verificación del avance en la solución de conflictos según el proyecto establecido, quizá sería conveniente periódicamente realizar un seguimiento en pos del mejoramiento de las estrategias aplicadas, puesto que son claras pero están a disposición de ser mejoradas acorde a nuevos hallazgos desde una caracterización más reciente de la población en donde se verifique los índices de conflictos y así abordar nuevas estrategias puntuales o modificaciones de las ya existentes.

Hechas las consideraciones anteriores el presente trabajo de investigación no ha pretendido ser del todo concluyente y por el contrario se exhibe como un punto de partida en donde nuevas investigaciones posteriores puedan tomar estos hallazgos y avanzar a la generación de nuevos conocimientos en torno a la convivencia escolar y la resolución de conflictos.

REFERENCIAS

- Betancourt, M., & Londoño, C. (2017). Factores sociodemográficos y psicosociales que diferencian la conducta prosocial y el acoso escolar en jóvenes. *Informes Psicológicos*, 17(1), 159-176.
- Boyano, J. (2013). Convivencia escolar: El fortalecimiento de los lazos efectivos. *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, 2(2), 100-104.
- Bustamante, N. (20 de septiembre de 2014). *Los cinco males que atentan contra la convivencia escolar*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14562256>
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista paz y conflictos*, 154-169.
- Colombia. (1994). *Ley 115 - Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá D.C.: Congreso Nacional. República de Colombia.
- Colombia. (2013). *Decreto 1965 - Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá D.C.: El Presidente de la República de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (2013). *Ley 1620 - Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.

Colombia. (2014). *Ley 1732 - Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país*. Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.

Díaz, H. (2013). Naturaleza de la convivencia y el conflicto escolar. *Ruta maestra*, 1-7.

El Espectador. (09 de noviembre de 2013). *El país es pionero en convivencia escolar*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-pionero-convivencia-escolar-articulo-457485>

El País. (23 de junio de 2014). *Acoso escolar afecta a 77,5 % de los estudiantes colombianos*. Obtenido de El País: <http://www.elpais.com.co/cal/acoso-escolar-afecta-a-77-5-de-los-estudiantes-colombianos.html>

Elías, M. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 285-301.

Fierro, C., Tapia, G., Fortoul, B., Martínez-Parente, R., Macouzet, M., & Jiménez, M. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una Guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 103-124.

García, A., & Martínez, J. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, 175-204.

Gutiérrez, F. (2015). Jóvenes, cultura escolar y comunicación. *Magis*, 7(15), 97-116.

Guzmán, E., Muñoz, J., Preciado, E., & Menjura, M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 153-174.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México D.F.: McGRAW-HILL.
- Institución Educativa Carlos Leras Restrepo. (2012). *Proyecto Educativo Institucional*. Ibagué, Colombia: Institución Educativa Carlos Leras Restrepo.
- Malagón, E., Mateus, M., & Gómez, S. (julio-diciembre de 2016). La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz. *Educación y calidad*(31), 43-58.
- Marrugo, G., Gutiérrez, J., Concepción, I., & Concepción, M. (2016). Estrategia de convivencia escolar para la formación de jóvenes mediadores de conflictos. *Escenarios*, 14(1), 72-84.
- Martínez-Otero Pérez, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A/16905>
- MEN. (2013). *Guía No. 49 - Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación de Chile. (2008). Convivencia escolar y resolución de conflictos. *Material de apoyo para profesoras y profesores. Nuestros temas*(30), 1-12.
- Muñoz, M., Lucero, B., Cornejo, C., Muñoz, P., & Araya, N. (2014). Convivencia y clima escolar en una comunidad educativa inclusiva de la provincia de Talca, Chile. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 16-32.
- Pareja, J., & Pedrosa, B. (2012). Mejora de la convivencia a través de la investigación-acción participativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesores*, 16(3), 467-491.

- Pérez, E. (2001). Enseñanza y Cultura Escolar. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 103-114. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200607>
- Pérez, V., Amador, L., & Vargas, M. (2011). Solución de conflictos en las aulas: Un análisis desde la investigación-acción. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 18, 99-114.
- Pineda-Alfonso, J., & García, F. (2014). Convivencia y disciplina en el espacio escolar: Discursos y Realidades. *Scripta Nova,. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, XVIII(496), 1-21.
- Salinas, M., Posada, D., & Isaza, L. (2002). A propósito del conflicto escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4), 1-8.
- Sánchez, R., & Restrepo, M. (2014). El entorno social como factor determinante de la convivencia escolar. *Gestión y Región*(18), 68-81.
- Secretaría de Educación Municipal de Ibagué. (2015). *Matrículas 2015*. Ibagué, Colombia: Alcaldía Municipal de Ibagué.
- Serrano Sarmiento, Á., & Iborra Marmolejo, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Madrid: Centro Reina Sofía. Recuperado el 6 de noviembre de 2017, de https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/informe_reina_sofia-violencia200594p.pdf
- Toledo, C. (2013). *Proyecto laboratorio de convivencia. ¿Cómo es nuestra convivencia? Componente diagnóstico*. Ibagué, Colombia: Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo.

Toledo, C. (2014). *Proyecto de convivencia escolar. "Unidos por una sana convivencia"*.
Ibagué, Colombia: Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo.

ANEXOS



Anexo A. Instrumento de recolección de información – Docentes y directivos docentes

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
<p>Reciba un cordial saludo. La presente entrevista se ha desarrollado dentro de una investigación que tiene por objetivo establecer la percepción de estudiantes y docentes sobre la convivencia en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, y su conocimiento referente al Proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” implementado desde el año 2014. Investigación elaborada por la docente investigadora Yaned Carneza Rocha. Su participación en esta entrevista es de vital importancia para los propósitos investigativos planteados, se recuerda que es totalmente anónima y la información tendrá un uso estrictamente académico.</p> <p>A continuación se harán preguntas dirigidas exclusivamente a la convivencia escolar de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, para lo cual le solicitamos responda sinceramente y objetivamente acerca de cada cuestión.</p> <p>De antemano agradezco su colaboración.</p>
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer la concepción de Cultura escolar, Convivencia escolar y Conflicto escolar derivado de los docentes y directivos docentes.• Identificar cómo es la Cultura escolar, Convivencia escolar, Conflicto escolar y resolución de conflictos dentro de la Institución Educativa, según los docentes y directivos docentes.• Estimar la incidencia del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”.
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Desde su perspectiva qué es la cultura escolar? Describa la cultura escolar de la Institución Educativa2. ¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa.3. ¿Cómo definiría usted el conflicto escolar? ¿De qué modo se evidencia el conflicto escolar dentro de la Institución Educativa?4. Pensando en el apoyo y la comunicación, el manejo y resolución de conflictos, y la cohesión entre los diferentes actores educativos ¿Reseñe cómo son afrontados los conflictos actualmente dentro de la Institución educativa?5. ¿Cómo ha sido la incidencia del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” establecido en el año 2014? También señale aspectos positivos y negativos.
<p>Gracias por su participación</p>



Anexo B. Instrumento de recolección de información – Estudiantes

CUESTIONARIO PARA GRUPO FOCAL DE ESTUDIANTES
<p>Reciban un cordial saludo. La presente entrevista se ha desarrollado dentro de una investigación que tiene por objetivo establecer la percepción de estudiantes y docentes sobre la convivencia en la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, y su conocimiento referente al Proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” implementado desde el año 2014. Investigación elaborada por la docente investigadora Yaned Carneza Rocha. Su participación en esta entrevista es de vital importancia para los propósitos investigativos planteados, se recuerda que es totalmente anónima y la información tendrá un uso estrictamente académico.</p> <p>A continuación se harán preguntas dirigidas exclusivamente a la convivencia escolar de la Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo de Ibagué, para lo cual le solicitamos responda sinceramente y objetivamente acerca de cada cuestión.</p> <p>De antemano agradezco su colaboración.</p>
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer la concepción de Convivencia escolar y Conflicto escolar, por parte de los estudiantes.• Identificar cómo es la Convivencia escolar, Conflicto escolar y resolución de conflictos dentro de la Institución Educativa, según la apreciación de los estudiantes.• Estimar la incidencia del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia”.
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa2. ¿Qué es el conflicto escolar y como se evidencia dentro de la Institución Educativa?3. En caso de presentarse conflictos dentro de la Institución educativa ¿Generalmente cómo se solucionan?4. Teniendo en cuenta que en el año 2014 fue creado el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” ¿Cómo ha servido este para fortalecer la convivencia escolar?
<p>Gracias por su participación</p>

Anexo C. Entrevistas a participantes

1. ¿Desde su perspectiva qué es la cultura escolar? Describa la cultura escolar de la Institución Educativa

Participante 1:

La cultura escolar son las diferentes actividades de carácter académico, de carácter cultural, de formación y deportivas para llegar al final a una formación integral de los estudiantes que tengan una buena calidad de vida y que sean buenos ciudadanos en el futuro.

Participante 2:

La cultura escolar en nuestra institución es una cultura de jóvenes quienes en sus vivencias diarias demuestran una plena actividad, mucha alegría, mucho trabajo académico y obviamente tenemos también las interacciones que incluyen algunas desavenencias y finalmente por medio de algunos protocolos podemos manejarlo. La cultura de nuestra institución se podría resumir que es una cultura de jóvenes formándose para un futuro mejor.

Participante 3:

La cultura escolar tiene que ver con noción general de cultura aplicada al contexto escolar aquí nosotros también tomamos como referencia los valores, las creencias, las prácticas, las dinámicas que se generan a través de las reglas explícitas y las reglas implícitas de relación entre estudiantes, docentes, padres de familia, todos los miembros de la comunidad educativa, esa cultura escolar es todas las dinámicas de relación que nosotros podemos observar, vivenciar en las experiencias que se vive a diario en nuestra institución.

Las culturas escolar es algo muy amplio, pero yo podría decir que los estudiantes son como dos mundos a los que uno tiene acceso, uno es el que tiene que ver con la relación

formal en las clases en presencia del docente, en presencia de los coordinadores o directivas, como la parte formal en donde ellos en lo posible tratan de responder a las normas, tratan de dar un cumplimiento, tratan de responder por sus actos, cuando son llamados, y otro mundo digamos de relación entre pares, entre iguales donde ellos manejan otras formas de relación y que pronto para uno como adulto, o como persona que tiene autoridad frente a ellos no resulta tan de fácil acceso a ellos, ahí uno ve muchas dimensiones, como tienen sus relaciones de noviazgo, cómo resuelven ellos sus conflictos, cómo manejan la parte académica cuando a veces ocultan las faltas, cuando se dan copia, ese es un mundo de relaciones que ellos mantienen ahí, y a veces es muy difícil de acceder, a lo que se llamaría el currículo oculto.

Participante 4:

La cultura escolar es como la actitud que tienen los estudiantes frente a la convivencia que se tiene en la institución y las relaciones interpersonales que hay entre ellos, esa cultura es manejada y guiada desde cada uno de los docentes y se lleva como base la parte filosofía, ética y religión pero todos transversalmente estamos apuntados a reforzar, apoyar y contribuir a que exista esta cultura, que es el respeto, la solidaridad, el diálogo, la concertación, etc. etc.

2. ¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa.

Participante 1:

La convivencia escolar es un espacio donde todos podemos vivir en paz, vivir en reconciliación, vivir en restauración, con el respeto mutuo entre unos y otros, respetando los deberes, derechos y las diferencias.

En términos generales a pesar de ser una institución de estratos uno y dos y con población vulnerable, la convivencia es buena, hay reglas y principios que conducen a que hay un buen diálogo y un buen entendimiento entre todos.

Participante 2:

La convivencia escolar incluye todas esas interacciones que hay entre los estudiantes y que permiten realizar cada uno sus propios roles como estudiantes para rendir académicamente para cumplir con los deberes escolares, también con sus deberes en casa. Esta convivencia, esta continua relación entre nosotros nos permite vivir una vida educativa, generar un ambiente escolar en el cual se pueden desarrollar todas las actividades y se alcanza la gran mayoría de competencias que estamos buscando para ellos y de logros para la institución.

La convivencia escolar dentro de la institución, de los estudiantes, es de gente joven muy activa, las problemáticas que se encuentran en nuestra institución se refieren problemáticas de diferencias en opinión de algunos casos por la inmadurez de ellos, enfrentamientos que no son frecuentes pero que sí son importantes también tenemos otros problemas sociales tipo drogadicción, problemas en casa, problemas económicos que se visualizan con la falta de aportar materiales para los trabajos, estudiantes en ocasiones no vienen con la suficiente alimentación, todas esas problemáticas la tenemos en nuestra institución.

Participante 3:

La convivencia escolar tiene que ver con todos los intercambios entre los miembros de la comunidad, es decir, qué damos, qué recibimos, qué cosas aceptamos, qué cosas no, como un respondemos a las reglas, como respondemos a las exigencias que se nos hacen como estudiantes, como docentes, todas esas formas de relación en el aula, en los espacios comunes, frente a la parte académica, frente a la vida cultural, artística o las actividades institucionales, todo lo que implica el currículo.

En cuanto a cómo es la convivencia escolar en esta institución, digamos que en buena medida, en un porcentaje bastante amplio el comportamiento de los estudiantes logra encajar dentro de las expectativas, logra controlarse, se le da un manejo aceptable se hace prevención de problemáticas a través de actividades de formación y a través del diálogo directo con los estudiantes, me parece que se hace un buen trabajo en ese

sentido por todos los docentes, por todos los que hacemos parte de la institución y hay un pequeño porcentaje de estudiantes que no por su historia personal, su historia de aprendizaje, su historia familiar, no asimilan fácilmente las reglas no aprenden con facilidad de las consecuencias y entonces esos son los estudiantes que por su faltas o las situaciones de convivencia en que incurren de manera reiterativa se hacen acreedores a las sanciones, a las medidas de tipo disciplinario, entonces este tipo de estudiantes o se ajustan a lo que se espera de ellos los terminan cambiando de colegio cuando han tenido un proceso muy negativo, y también están los estudiantes que por cometer ya faltas muy graves, ya que tienen que ver con delitos, situaciones tipo 3, entonces se reportan a las instituciones y son los casos un poco más complicados. Entonces yo pienso que la convivencia en general es el manejo combinado tanto en acciones de formación como en acciones disciplinarias ha dado un resultado relativamente positivo y digamos que los niveles de problemáticas o de conflictos o de agresión aquí en la institución están en unos niveles bastante aceptables.

Participante 4:

La convivencia escolar para mí es el ambiente de construcción que se puede llevar a cabo dentro de un espacio común.

La convivencia aquí en la institución educativa es medianamente buena, manejable, se han presentado algunos conflictos pero tampoco han sido extremos como de pronto uno escucha y le preocupa que se presenten en la institución han sido conflictos que se han manejado muy bien y que tampoco han sido extremos no.

3. ¿Cómo definiría usted el conflicto escolar? ¿De qué modo se evidencia el conflicto escolar dentro de la Institución Educativa?

Participante 1:

Un conflicto escolar es un problema que surge de la mala comunicación y de pronto de un mal manejo del problema pero esos problemas son muy cotidianos en la institución para eso existen los comités de mediación en cada uno de los grados, el comité de

mediación labora para los docentes y la comunidad para poderlos solucionar de manera eficiente y que todos salgan contentos de la solución que se lleve a cabo a través de esta entidad que está institución.

Participante 2:

El conflicto son diferencias bastante fuertes que se salen de las manos en el manejo y se convierten en enfrentamientos más delicados como en toda interacción en la sociedad existen esos conflictos, el importante es tener un manejo adecuado para ellos para poderlos solucionar, apaciguar y poder darles fin, para que no haya conflictos.

Participante 3:

El conflicto escolar son situaciones interpersonales que no logran ser resueltas de una manera efectiva, que sea satisfactoria para ambas partes, para las partes involucradas. En la institución se maneja por la mayoría de docentes manejamos un debido proceso en una primera instancia está el diálogo directo, la acción reparadora de pronto a veces nos podemos quedar un poco cortos en las acciones reparadoras y a veces por el tiempo no se aplican de manera oportuna pero en la mayoría de los casos si se logra llevar un buen proceso, entonces el primer paso que es un dialogo directo, luego con el apoyo de los padres y por último las instancias disciplinarias o de sanción pero inicialmente si se procura manejar esto, lo otro es que algunos docentes ya empiezan a involucrarse en los procesos de mediación escolar que tratamos de impulsar acá de orientación escolar con el proyecto de convivencia, entonces algunos docentes hacen sus reuniones de aula para identificar conflictos o para abordar conflictos que ya saben que existen y han hecho ejercicios muy buenos en donde logran resolver situaciones entre estudiantes antes de que lleguen los problemas mayores.

Participante 4:

El conflicto escolar se define como un malentendido o como una mala comunicación o como la no aceptación de una actitud o un comentario frente a otra persona dentro de un espacio común en las relaciones interpersonales o clase o extra clase.

Los conflictos evidencian primero sería la falta de tolerancia, la exaltación, la comunicación sin escucha, porque es el principio del conflicto, que no escuchamos a la otra persona sino que interpretamos mal y eso nos lleva a malos entendidos y a que haya un problema.

4. Pensando en el apoyo y la comunicación, el manejo y resolución de conflictos, y la cohesión entre los diferentes actores educativos ¿Reseñe cómo son afrontados los conflictos actualmente dentro de la Institución educativa?

Participante 1:

Problemas graves no se presentan en la Institución pero persiste la mediación dentro del proyecto convivencia existen la conciliación el diálogo el comité convivencia si es con alumnos, y el comité de convivencia laboral si con docentes para que esos problemas se solucione internamente en la institución y que no vaya a salir afectado ninguno de los estamentos de la comunidad educativa.

Participante 2:

El comité convivencia maneja un unos protocolos para el manejo de conflictos, entonces se clasifican los conflictos y se aplica los protocolos que son adecuados en cada caso.

Participante 3:

El docente es el primero que tiene el conocimiento de la situación, entonces generalmente el docente es el que le da el primer manejo, si no es una situación muy grave se maneja directamente con el estudiante a través de una acción reparadora, si la situación es repetitiva entonces los docentes lo que hacen es ya involucrar al padre de familia e informar a coordinación hacer el respectivo registro, aunque los registros en ocasiones resultan un poco dificultosos o dispendiosos, aquí se hace mucho énfasis en la necesidad de llevar por escrito ese proceso que se está manejando con el estudiante, los conflictos se evalúan al interior del aula, en los espacios dirección del grupo o de reuniones de aula y la otra instancia para el análisis de estos son las reuniones de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, también cuando pasan los casos donde

el coordinador, que ya son casos de situaciones reiterativas de convivencia entonces ahí se le da otro manejo ya con apoyo de los padres de familia y algunos casos más difíciles se analizan en el comité de convivencia de la institución.

Participante 4:

Cuando se detecta un conflicto lo primero que se hace es prestar atención a que es lo que está pasando, quiénes son los involucrados y tratar de dialogar con ellos, llevarlos a coordinación para descargos, para escucharlos, mediar con ellos y luego llevarlos al comité de convivencia que hay aquí en la institución educativa que prestan esa asesoría y ese apoyo para poder analizar y resolver conflictos entre los estudiantes.

5. ¿Cómo ha sido la incidencia del proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” establecido en el año 2014? También señale aspectos positivos y negativos.

Participante 1:

Más puntos positivos que negativos porque esto nos ha permitido que sobre todo la autoestima de los estudiantes, de los docentes, el respeto por su persona, el respeto por los demás, la transparencia en la honradez, que son principios básicos por obtener una buena convivencia.

Participante 2:

A veces se queda uno corto en la apreciación de los conflictos, y se salen de las manos, porque a veces muchos conflictos nacen por fuera del colegio y llegar al colegio y pues hay mucha dificultad para manejarlos, es el caso de la drogadicción, muchos casos también tienen que ver con la falta de recursos en el hogar y eso genera conflictos al interior de la institución, casos que son bastante difíciles de manejar.

El comité realiza sus reuniones y hay un análisis adecuado de esos casos, el comité de convivencia es el que toma todos esos casos y se trabaja sobre todo con la prevención, mediante las conferencias a padres de familia, estudiantes y también en la ilustración a

cada docente, porque también tenemos esos casos necesitamos capacitación, eso tiene que ver con la prevención de los conflictos.

Participante 3:

Yo pienso que el principal logro es generar el espacio la oportunidad para que los estudiantes encuentren un docente dispuesto a escucharlos y dispuesto a resolver a gestionar todas esas situaciones de convivencia que se presentan porque anteriormente en las direcciones de grupos se hablaban de todo, se daba sobre todo información, se atendían quejas pero la percepción que yo tengo es que las direcciones de grupo servían para todo y se enfocaban en informar pero no en hacer una escucha detenida en concentrarse en esa situación de convivencia más puntuales y de pronto una mirada muy sancionatoria, ahora pienso que se empieza a generar un poquito más la cultura en los maestros y los estudiantes que el diálogo es lo más importante, pienso que ese es el mayor logro. Eso va de la mano de empoderar a los estudiantes, el comisario, el representante estudiantil, el juez de paz, el hablar de mediación escolar, de convivencia, de la prevención del conflicto hace que ellos se responsabilicen más de su rol y tengan oportunidad además de aplicarlo y desarrollar las competencias ahí mismo con su grupo intentado resolver esas situaciones con su grupo. Eso en cuanto al logro lo otro el énfasis en la prevención la importancia de la prevención, que ellos sean conscientes de que agredirse no le conviene a nadie y que antes de una agresión a ocurrido un conflicto y que puede ser manejable si tenemos la disposición de escucharnos entonces empezamos a hablar sobre las competencias que son necesarias para poder generar ese manejo adecuado del conflicto entonces es otra oportunidad además para articularnos con todo el tema de las competencias ciudadanas que se trabajan en ciencias sociales, entonces es una oportunidad en la medida que estamos trabajando de manera transversal, de manera articulada con otras áreas.

Participante 4:

El proyecto es excelente porque está pensado desde toda la parte integral del estudiante, la comunidad y la normatización que hay por el ministerio de educación, el código del menor etc. Con todos los reglamentos y se ha ido ajustando desde el 2014 que se

implementó se ha ido socializando se ha ido ajustando y en este momento está caminando muy bien, ya se han resuelto y se han llevado a cabo varios casos y varias situaciones que se han podido manejar desde ahí muy bien manejadas.

6. Sugerencias para el mejoramiento del proyecto

Participante 1:

Las sugerencias básicas de que todos nos metamos en el cuento a través de este proyecto, no solamente los directores de grupos sino todos los docentes y todas las personas que hagan parte de la comunidad educativa.

Participante 2:

Hay muchas necesidades, necesitamos apoyo de los entes oficiales, el ICBF, la policía, también necesitamos apoyo de los padres de familia porque no asisten a las capacitaciones y sería muy importante que los padres de familia también se capacitaran y asistieran a lo que aquí se ofrece, porque la participación de ellos es fundamental para todos, necesitamos apoyo, hay ideas para desarrollar dentro de la institución pero necesitamos compartir, necesitamos que los padres de familia, las instituciones oficiales, la policía de menores, estén presentes en todo momento en la institución.

Anexo D. Grupo focal

1. ¿Para usted qué es la convivencia escolar? Relacione algunas características de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa

La convivencia escolar es como lo que decimos todos los días con otros compañeros como tratar de llevar una convivencia buena para que no haya malentendidos.

Para mí la convivencia escolar es como la empatía que uno trata de crear con los diferentes compañeros para crear un entorno agradable en el aula de clase y sostener una buena relación con los profesores porque no sólo aplica para estudiantes sino también para los profesores.

Es convivir con las demás persona tratando de tener una mejor institución para mejorar.

Es como se comporta con los compañeros, con los profesores pues es como uno convivir con ellos, uno convive con ellos para tener un grupo sano.

Estar bien con los compañeros y con los profesores, sentirse bien

Saber sobrellevar a las personas para tener un ambiente agradable en el salón.

2. ¿Qué es el conflicto escolar y como se evidencia dentro de la Institución Educativa?

Una pelea, una discusión o desacuerdos entre compañeros.

Estar en desacuerdo con los compañeros tener peleas.

Es lo que sea entre dos o más personas cuando mi personalidad no conlleva con la otra y se relaciona mucho en el colegio cuando a la salida del colegio se pelean por mala convivencia, por desacuerdo, o por cosas mínimas como novios.

Para mí el conflicto es la contienda que se genera entre los compañeros puede ser una o más personas, considero que es más falta de un valor que es la tolerancia, de no saber aceptar que otras personas tienen diferentes criterios a los de nosotros y queremos, a veces que las personas que son diferente a nosotros, sienten igual a nosotros y ahí se crea un conflicto.

3. En caso de presentarse conflictos dentro de la Institución educativa ¿Generalmente cómo se solucionan?

Se dialoga, el coordinador y algunos maestros llaman a las personas que están en conflicto, dialogan y logran llegar a un acuerdo. Y todos deben cumplir ese acuerdo.

Cuando hay desacuerdos o hay una pelea entre los diferentes compañeros el comité de convivencia se reúne con la directora de grado y los profesores como con los compañeros que tuvieron el conflicto para llegar a un acuerdo y esto lo hace por medio del diálogo.

Dialogando y llegando a un acuerdo.

Dialogando y aclarando las diferencias, llegando a un acuerdo se solucionan los conflictos.

Unas personas si usan el diálogo y otros no, entonces buscan solucionar sus conflictos en la calle.

A veces se habla sobre temas exposiciones de solución de conflictos para promover y hacer concientizar a los estudiantes como podemos solucionar los problemas con nuestros compañeros.

A través del comité convivencia se llega al acuerdo de solucionar los conflictos con el diálogo. En las reuniones del comité convivencia hacemos un tema y lanzamos lluvia de ideas para solucionar el problema.

4. Teniendo en cuenta que en el año 2014 fue creado el proyecto de convivencia escolar “Unidos por una sana convivencia” ¿Cómo ha servido este para fortalecer la convivencia escolar?

Ha servido mucho porque antes cada semana había una pelea, ahora hay pero es muy poco desde proyecto a mejorar la convivencia entre nosotros.

Pues en algunos aspectos dialogan más nos esforzamos para solucionar todo hablando y dialogando.

A cambiando mucho porque según desigualdades entre compañeros ya no se da tanto ahora las peleas son más en conversaciones o en reuniones con el docente y los estudiantes del conflicto ya no hay tantas discusiones a la salida y en otros lugares.

Hablando entre nosotros y conociendo las diferencias entre cada uno para mejorar para saber cómo es la persona y saberla sobrellevar.

Mejor porque antes si uno discutía con alguien era pelea, se ha mejorado porque se deja la pelea y hay que dialogar y todos llegar todo a un acuerdo.

En lo del bullying se ha mejorado porque antes eran de apodos ahora se toma en cuenta, y entonces se dialoga.

Ha mejorado mucho porque ya no hay tantos apodosos para que uno se sienta mal, uno habla con la profesora, y dialogan para que no haya más Bullying.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Los suscritos:

YANED CARMENZA ROCHA BAQUERO	con C.C N°	65753920
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar Motivo: _____

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “**...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “**...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo: **PERCEPCIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS LLERAS RESTREPO DE IBAGUÉ**

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Magister en Educación

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:

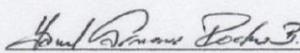
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE USUARIOS AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 3 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 03
		Fecha Aprobación: 15 de Febrero de 2017

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: **12** Mes: **Abril** Año: **2018**

Autores:

Firma

Nombre:	YANED CARMENZA ROCHA BAQUERO		C.C.	65753920
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____
Nombre:	_____	_____	C.C.	_____

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.